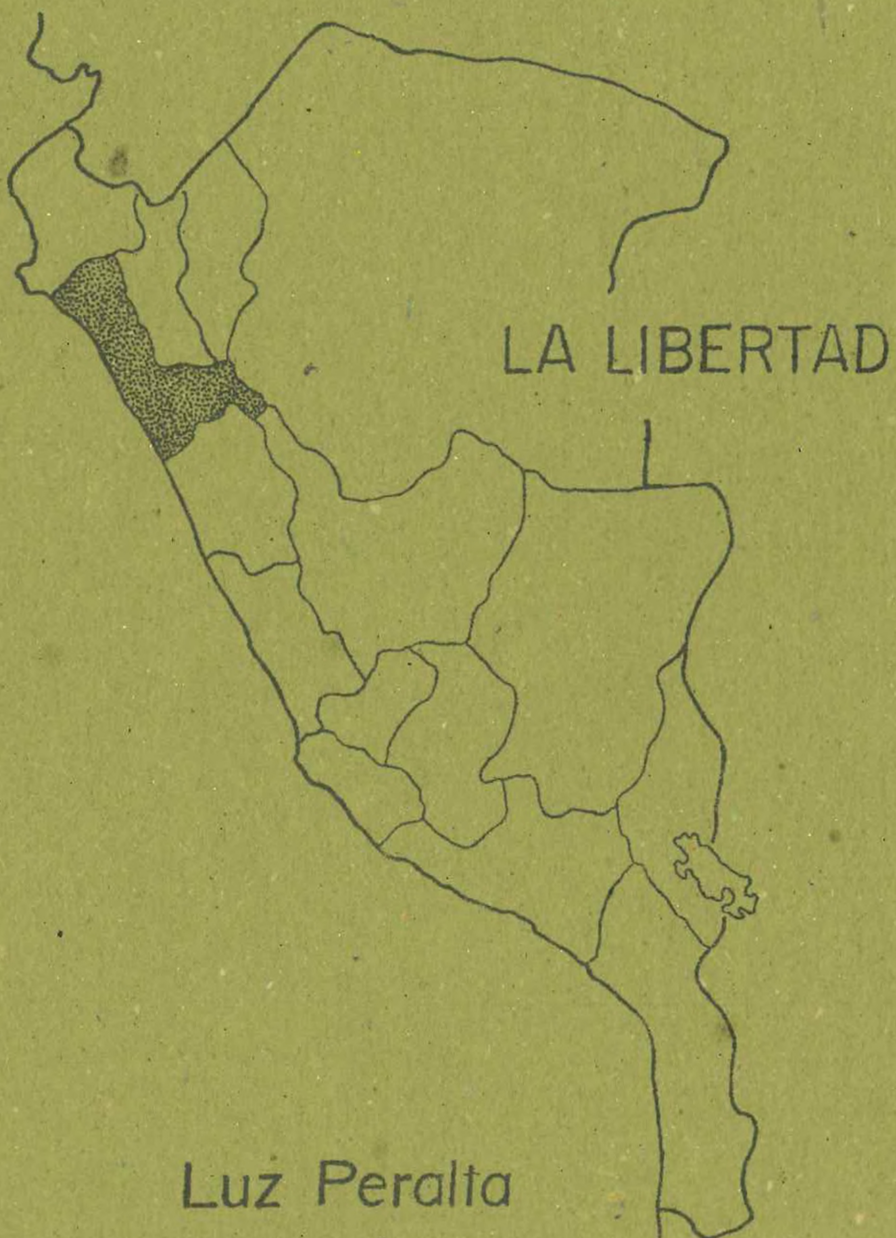


UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

SEMINARIO DE HISTORIA RURAL ANDINA

GEOGRAFIA DE LA COSTA Siglo XIX



Luz Peralta

Lima - 1995

UNIVERSIDAD NACIONAL  MAYOR DE SAN MARCOS

SEMINARIO DE HISTORIA RURAL ANDINA

GEOGRAFIA DE LA COSTA Siglo XIX

Miguel Pinto

LA LIBERTAD

Luz Peralta

Lima - 1995

INDICE

INTRODUCCION

Hablar del decenio que empieza en 1870, es entre los historiadores sinónimo de oligarquía civilista, de -- clara definición entre clases sociales, y por añadidura,- abismales diferencias geográfico-políticas al interior de nuestro territorio nacional. Sobre este tema existe vasta bibliografía, la que permite de alguna manera entender el proceso, claro está al margen del juicio ético-moral que- cada investigador tenga para abordar tan triste etapa histórica.

Pero, para poder tener una idea algo más cercana- de lo que era cada departamento a través de todas sus instituciones y órganos juridiccionales, consideramos que una fuente que no puede pasar inadvertida es esta que presentamos a continuación; el Informe Estadístico que cada- autoridad política hizo llegar al Gobierno en base a unos cuestionarios y programas muy detallados que se elaboraron con el fin de obtener, como diríamos hoy, "el Perú en cifras", los que podemos dividir en cuatro grupos a nuestro entender:

1. Ubicación, extensión y juridicciones políticas.
2. Medio ambiente y recursos naturales (topografía, climatología, plantas, animales, fisiografía y etnografía).
3. Producción y recursos tecnológicos (agricultura, ganadería, minería, industria fabril, industria vehicular) y comercio.
4. Servicios públicos (administración pública, justicia, beneficencia, instrucción, culto, hacienda, comercio y guerra).

Estos informes fueron ejecutados bajo el Gobierno de Don Manuel Pardo (1872-76). Entendemos que un requerimiento de este tipo fué acorde con la política de modernización global que él deseaba llevar a cabo, sin embargo, si reparamos en la persona que tuvo en sus manos no solo la elaboración del proyecto sinó también el plantearlo, debemos remitirnos a La Rosa Toro, un funcionario público que además se dedicó al proyecto del Censo de 1876 (1).

A mediados de 1874 llegaron los informes por vía de las autoridades políticas quienes tenían a su cargo como representantes del Gobierno hacer efectiva la recopilación de datos al interior de su departamento y enviarlos a la sede de Gobierno.

Una lectura ligera a toda esta información recopilada y posteriormente publicada en sucesivas ediciones de "El Peruano" nos refleja la realidad a más del 50% de la situación geográfico-económica del Perú. Confirmamos en primer lugar las diferencias notables que existían entre la Costa, la Sierra y la Amazonía. Por ejemplo, la disminución de la influencia política y económica respecto a la capital del Perú en el orden mencionado. La centralización favoreció además de Lima como centro de operaciones financieras, a la costa norteña con la producción de materias primas para la exportación (petroleo, azúcar y algodón) y sureña con el guano y el salitre que permitieron el "milagro" de establecer en lugares desérticos, ferrocarriles y establecimientos públicos en condiciones aparentes. Con relación a la sierra, observamos como la agricultura que no ofrecía una producción masiva figuró solo como objeto de atracción minera y ganadera de lanas, que a los dueños de las grandes estancias no les costaba sino imponer su acopio, amén de lo que todo esto significa, —

---

(1) Macera, Pablo. Geografía Amazónica. Siglo XIX. Tomo I Huánuco. Seminario de Historia Rural Andina. UNMSM - CIPA. Lima, 1992.

cuando los pueblos ignoran sus "derechos", desconfían de --
sus autoridades y tampoco perciben en lo más mínimo el --
mensaje político coherente que les permita el acceso a u-
na soñada modernización del país. En la selva, las cosas-
no fueron mejores, si lejos de Lima, no huérfana de recur
sos, esta se hizo presa de las demandas europeas de gomas
que condujeron a Iquitos, pretender una autonomía que nos
habría costado serios problemas territoriales, producto -
cuando no, de los intereses inmediatos de cada grupo eco-
nómico de poder.

LA LIBERTAD

Los informes correspondientes al departamento de-
La Libertad pertenecen a los siguientes provincias: Otuz-
co, Pacasmayo, Pataz y Pallasca. Descripciones interesan-
tes y variadas por poseer este departamento diferentes pi
sos ecológicos que van desde la costa hasta la selva alta,
como veremos más adelante.

OTUZCO.- La memoria de esta provincia fué elaborada por -
Lorenzo N. y Cava el 15 de febrero de 1874. Presentamos -
primero la descripción que hizo de los locales públicos -
que existían en los nueve distritos que la componían, y -
luego otra que corresponde a toda la provincia sugún el -
programa establecido. Así tenemos:
Otuzco .- El sub-Prefecto comenzó su recorrido por esta -
capital, iniciando un itinerario que le sirvió de modelo-
para con los demás distritos, como inspeccionar la Iglesia,
las capillas, la casa parroquial y el cementerio; la pri-
mera se encontraba recientemente en reparación, las dos -
capillas servían para celebrar misas, en la casa parro --
quial vivía el Vicario, más el cementerio se hallaba en -
mal estado. Continuó con la cárcel, cuyo local, que poseía
dos calabozos y un corralón, también era lugar de la casa
consistorial, pudo apreciar que también se encontraba en-

mal estado. El Colegio Nacional de la Concepción carecía de profesores adecuados para desempeñar la labor educativa, no tenía los materiales necesarios, le faltaba local propio y los pocos alumnos que asistían no lo hacían regularmente. Las dos escuelas de primaria, tampoco poseían lo necesario, solo un centro particular para niños contaba con ciertas ventajas. El Concejo Provincial desempeñaba sus funciones, los seis caminos con que contaba la ciudad estaban en buenas condiciones, recien compuestos.

Salpo .- Situado a seis leguas de la capital, Lorenzo N. y Cava se reunió con las autoridades del distrito y pasó a recorrer la parroquia, el cementerio, y la cárcel donde en los altos funcionaba la escuela de niños. Todos estos lugares estaban en condiciones lamentables, inseguros , y sin recursos. Lo mismo informó sobre los cuatro manantiales del distrito. Los caminos si funcionaban. Con respecto a las 25 minas observó que solo funcionaban 7 produciendo oro, plata cobre y galena, el resto no funcionaba por falta de financiamiento. La agricultura y el comercio no se presentaban nada halagüeños. El ramo judicial y el Concejo no eran bien administrados.

Charat .- En Charat , una vez reunido con las autoridades locales, llegó a la Iglesia y la vió en malas condiciones y la casa parroquial situada a su costado no contaba con un párroco. La cárcel que tenía dos calabozos no brindaba ninguna seguridad. El panteón cuyo techo era de paja, estaba en ruinas y la calle que iba al cementerio era muy estrecha. La educación de los niños hallabase en "suspenso" pues su preceptor estaba enjuiciado y con respecto a las niñas, esta recién venía brindándose tres meses. Sus caminos si se encontraban en buen estado y las bocacalles de la plaza estaban expeditas. El comercio era "casi seguro y la agricultura regular". La justicia y el municipio no presentaba ninguna novedad favorable, de ello apercibió al gobernador.

Usquil .- Su Iglesia matriz, que poseía un retablo de madera en el altar mayor, estaba por caerse, tanto el retablo como un órgano no estaban seguros; la capilla del Carmen aunque sencilla servía para que el sacerdote cumpliera con los fieles. En la casa parroquial residía el párroco, en uno de los cuartos apartado de los escombros. La cárcel de este pueblo compuesta de dos calabozos estaba inmunda, al interior se encontraba la casa consistorial y en ella funcionaba la escuela de niños. El cementerio situado al sotavento, estaba ruinoso. Las calles afectadas por los terremotos habían sido cerradas por los propietarios. La escuela de niños contaba con 50 alumnos y la de niñas con 7 alumnas funcionaba de manera regular. El ramo de justicia funcionaba regularmente. El camino más importante era el de Compin que comunicaba a la capital de la provincia, poseía también caminos y puentes que comunicaban este distrito con otros pueblos. El comercio y la agricultura eran regulares.

Huaranchal .- La iglesia de este distrito se encontraba en mal estado y lo mismo podía decirse de su convento. La cárcel, que en sus altos albergaba a la casa consistorial donde también funcionaba la escuela de niños, tampoco se encontraba en buenas condiciones. Sobre el ramo de justicia mencionó la presencia de un Juez de Paz. Lorenzo N. y Cava hizo una relación de los caminos y rescató la importancia de un árbol que era motivo de belleza natural y salud para los habitantes por las aguas que por el brotaban, además anotó la presencia de aguas termales de fierro y azufre, por ello, recomendó que se destine un fondo para las atenciones del municipio.

Lucma .- El templo de Lucma estaba recién refaccionado y la parroquia también, pero ambas debían correr con mayor apoyo en el interior de los ambientes para hacerlos seguros. La casa consistorial, el cabildo y la cárcel estaban en peligro de destrucción. El cementerio, aunque en "bue-

na posición" requería de mejoras. Consideró a la quebrada Cashipe como una amenaza para el pueblo. Los caminos presentaban regular estado. Habían dos minas que no producían por falta de inversionistas. La educación, el Concejo distrital y el ramo de Justicia, tampoco funcionabam debidamente. Finalmente hizo incapié en el río Chunquillanque, el que carecía de un puente desde hacía tres años, el que sería útil para el comercio.

Marmot .- La situación de este distrito era parecida a las anteriores. La iglesia , la parroquia y la cárcel en lementable estado. Sobre la instrucción, esta solo se brindaba a los niños, pero no contaba con local y tampoco materiales. La población carecía de calles y habitaciones, estas solo se demarcaron gracias al "patriotismo y energía del concejo de distrito". Los caminos se venían refaccionando. El ramo de justicia no funcionaba regularmente. Lá acequia , destruída en su toma, hacía difícil dotar de agua a la población.

Sinsicap .- Continuando con su itinerario llegó a este distrito, en el que luego de reunirse con las autoridades y visitar los establecimientos públicos, solo encontró el cementerio como el mejor; la cárcel debía construírse, de ella solo halló vestigios. Las calles teníanque ser enlozadas. La instrucción solo se brindaba a los niños y se esperaba que esta también se dirija a las niñas. Luego, culminada la visita instó a las autoridadescon el fin de que reparen las faltas notables.

La Cuesta .- Este fué el último distrito que visitó la autoridad provincial, y no encontró nada que estuviera en buenas condiciones. La Iglesia, la casa parroquial yla cárcel;que como en otros distritos también contaba con un ambiente en el que se brindaba las clases a los niños,estaban en mal estado. El cementerio se encontraba a medio construir y las calles eran inmundas,En esta oportunidad también se hizo necesario llamar la atencióna las autoridades distritales.

Después de recorrer los distritos, evaluó la provincia según el programa establecido, encontrando lo siguiente:

Sobre la topografía , esta se encuentra a 8000-pies s.n.m., no posee cordilleras sinó ramificaciones, -quebradas y ríos. Su clima era más bien templado, siendo Salpo el más frío y Sinsicap, el más humedo. Tampoco hay en la provincia volcanes y no habían sufrido hasta entonces terremotos. En Usquil, Sinsicap y Salpo utilizaban -la tierra amarilla para barnizar sus casas. En cuanto a-la vegetación, estaba provista de yerbas en las punas --las que utilizaban como medicina y en otros casos como alimento (yantén y berros por ejemplo). También poseían-árboles que eran utilizados para la construcción de sus-casas y otros que ofrecían insumos para la curtiembre. -La fauna nos permite apreciar que existía variedad de animales salvajes propios de las alturas,desde felinos --hasta roedores, esta variedad se repetía entre las aves, esto sin mencionar un sinnúmero de musarañas. Los animales domésticos más conocidos eran: la vaca, el caballo,-el asno, la mula, el carnero, la cabra,el chancho, la gallina, el pato, la paloma, entre muchos otros.

La raza mayoritaria era la indígena y el idioma-que practicaban era el castellano; los trajes que usaban eran adaptadas a la europea y las confeccionaban con telas importadas, los menesterosos se vestían con algodón-y lana del país. Su alimentación se basaba en la carne,-arroz,yuca papa y menestras y como bebida tomaban chicha y también champán, cerveza y otros licores importados. -los operarios y peones de las minas mascaban coca. Sus-casas tenían cimientos de piedra y paredes de adobe con-techos de madera y cubierto de tejas. El costo del arrieraje era de un sol y este fluctuaba según las condiciones de cada caso. Las enfermedades más frecuentes eran;-el catarro crónico al estómago, la infección palúdica, y los catarros nasales, que afectaba más a los niños. Las-

mujeres padecían anemia que estaba ligada a la clorosis-(empobrecimiento de la sangre), otra enfermedad que empezaba a presentar "buen número de enfermos" era la tuberculosis; y al momento era la viruela la que causaba estragos en los niños.

El gasto que podía tener una familia de tres personas era de dos soles diarios; no existían fondas ni hoteles.

La industria agrícola se practicaba en gran escala, destacaban; la papa, el maíz, la cebada y el trigo;- y el pasto que se cultivaba era la alfalfa. El trabajo - estaba a cargo de un mayordomo, peones y mujeres que realizaban las tareas más sencillas. Las tierras en su mayoría estaban en poder de los naturales, éstos como aquellos que no poseían tierras se ofrecían como peones en - las haciendas o minas.

La ganadería se practicaba en toda la provincia-entre los ganados más representativos hallabase; el lanar, el vacuno, el porcino y porcino. Estos animales debían ser protegidos de algunas enfermedades.

La minería, aunque común en la provincia, ofrecía mayores garantías por la variedad de puntos de extracción el distrito de Salpo , también Huaranchal; sin-embargo para que funcione de forma óptima, esta debería-haber contado con capital y tecnología adecuada. Otro --problema era la falta de operarios, estos se comprometían con distintos empresarios a trabajar en una mina determinada y luego no cumplían con lo convenido. Se sumaba a esta serie de inconvenientes, el alza en el precio-de los insumos necesarios para la industria.

En cuanto a la industria fabril, se contaba con-hilanderías y tejedoras, también con los fabricantes de-sombreros de junco. Existían siete molinos de trigo , cuya producción de harina se consumía en el pais.

Los arrieros poseían bestias que eran críadas - en las haciendas y en la costa. Los caminos, todos deter

minados siguen un itinerario que parte de la capital hacia Salpo y de allí a cada uno de los distritos, es el -- mismo que el Sub-Prefecto siguió para realizar su informe. El comercio era bueno y recibía productos de Lima.

La administración pública contaba con el personal designado. Sobre el Concejo provincial, observó que este no cumplia con entregar la información solicitada. Solo existía una estafeta en la capital de la provincia. - El alumbrado público solo se brindaba en la ciudad. Las cárceles se encontraban casi todas en muy mal estado.

El número de habitantes escendía a 32500 aprox.- existiendo más mujeres que hombres. La provincia contaba con 50 electores propietarios y 14 suplentes.

La Sub-Prefectura a su cargo había puesto todos sus esfuerzos para moralizar a la población y mejorar - las condiciones de vida de sus habitantes. En cuanto al Poder Judicial, este había cumplido con entregar los cuadros pertinentes por intermedio del Juez de 1º Instancia.

Sobre la salud, y la educación no podía añadirse ninguna mejora, en sí no contaban con un médico y la escuela además de no tener un local propio, carecí de personal idóneo y materiales.

El culto solo contaba con un sacerdote en toda - la provincia y los distritos no tenían conventos ni religiosos.

En 1869 se formó una matrícula en la que constaban los datos correspondientes a la hacienda y el comercio. la contribución asciende a 236 soles 96 centavos, y el Estado gana por mano de sus empleados 14689 soles al año.

PACASMAYO .- La memoria de la provincia de Pacasmayo fué elaborada por Don Pedro Gonzáles Núñez, pasado el mes de julio. Manifiesta que en su informe están insertados ocho cuadros estadísticos que explica en números el informe - que presenta. La descripción es sencilla, ciscunscri -

biéndose al programa, hizo una síntesis de los siete distritos que la conforman. Estos son: San Pedro, Guadalupe, Chepén, Pueblo Nuevo, San José, Jetequepeque y Pacasmayo.

El suelo en todos sus distritos es llano y es más bajo de todos el de Jetequepeque, y este distrito tiene un río que lleva su mismo nombre, que nace en Cajamarca y riega a todos los distritos. Este río que se vuelve caudaloso entre los meses de diciembre a marzo, tuvo en 1870 su más intenso caudal y llegó a causar graves pérdidas en los sembríos. La única laguna, llamada " Laguna Grande", de 4000 metros cuadrados de extensión y aproximadamente 10 metros de profundidad " en años pasados" arruinó el caserío primitivo que formaba la caleta de Pacasmayo, esta fué la razón por el cual sus pobladores se situaron más al sur, en lo que se conoció al momento del informe, como el puerto de Pacasmayo.

El clima costero de Pacasmayo carecía de temperaturas extremas y fenómenos atmosféricos perjudiciales, solo unos vientos fuertes se agudizaban en las épocas de luna nueva y oposición.

La flora se destacaba por su abundante flora (achicoria, yerba santa, malva, yantén, etc. entre las hierbas; café, yuca, lenteja, ají, caña de azúcar entre los árboles; y huabo, limón, naranjo, ciruelos, manzanos entre los frutales y otros dátiles y árboles pastales como el algarrobo) que en todo favorecía a la región, solo con ella podían alimentarse, construir sus casas y vestirse. De la fauna podía decirse lo mismo, contaban tanto con animales salvajes como domésticos, estos últimos se destacaban por los beneficios en el transporte (Caballos, mulas y burros) y en la alimentación (ganado vacuno y lanar por ejemplo, los que estaban al cuidado de los chinos). Los ítems de este párrafo, han sido considerados por Gonzáles Núñez como parte de la industria, por esta razón encontraremos en el informe una relación de los costos de la tierra, y los precios de la producción agropecuaria.

La industria fabril se encontraba surtida, resumiendo contaba con: zapateros, sastres, carpinteros,y pelloneros. Asímismo, obtenían chancaca de la caña de azúcar , y mediante alambiques hechos en Lima obtenían aguardiente y ron.También poseían prensas a vapor de agua para tratar el algodón, esto no indicaría que existieran fábricas de bayeta o jerga. Mencionó la presencia de dos molinos de trigo, los que no funcionaban por cuanto las sementeras ya no producían el cereal.

Existían arrieros, estos tenían mulas, borricos, y carretas. Los precios y las rutas que incluyen un tráfico desde Lima hasta sus principales distritos se incluyen en el informe.

Pacasmayo contaba ya con un ferrocarril que partía de Pacasmayo, seguía por San Pedro, San José y una serie de haciendas hasta llegar a Chepén. A tres millas de Guadalupe partía otro con dirección a Cajamarca. En esta provincia habían varios puentes, el más importante era el de fierro hecho en Estados Unidos y que era para uso del ferrocarril, los demás ubicados en cada provincia,habían sido hechos por por los hacendados y chacareros,estos últimos lo eran de madera o tierra. Sobre este punto el Subprefecto, recomendó la construcción de un puente sobre el río Jequetepeque, esta vez de fierro para la seguridad de sus pobladores.

El comercio era fluído, contaba con la importación de productos europeos, que se traían de la Capital, desde el puerto del Callao hasta el puerto de Pacasmayo.- Los artículos más importantes eran: los licores, la madera, la sal, el azúcar, sombreros, pescados, añil etc.; y entre los productos que más exportaban se encontraban el algodón, el arroz, las menestras, la chancaca y el ron. Anualmente, cada 8 de octubre se realizaba la Feria de Guadalupe, un éxito, las transacciones llegaban al medio millón de soles.

La administración pública en Pacasmayo era buena se encontraba en funciones tanto el Cocejo Provincial como los distritales. Las calles de la provincia tenían alumbrado público, de este servicio se encargaban los vecinos en forma individual. Sobre las cárceles, todas estaban instaladas, pero como es corriente en casi todas - las provincias de la República,éstas también debían mejorar

La provincia contaba con 24 electores propietarios y 10 suplentes. La Sub-prefectura emitió 32 decretos entre el 11 de setiembre de 1872 y el 18 de julio de 1874 con el propósito de mejorar la adminisgtración en -- sus diferentes ramos.

La salud no estaba debidamente atendida, demandaban un vacunador, profesores de partos, y un establecimiento de beneficencia.

La instrución tenía serias dificultades , los padres no mandaban a sus hijos a las escuelas a pesar de - que habían centros para niños y niñas, de propiedad del - concejo y de particulares, Este problema, hizo dictar medidas específicas a las autoridades locales.

Sobre la hacienda y comercio no hay datos , el - Sub-Prefecto se remitió a la Matrícula de Contribución - de la provincia cuyo importe anual ascendía a S/4441,32.

Habían dos cuarteles, uno en San Pedro y otro en Guadalupe, ambos necesitaban refacción.

Don Pedro Gonzáles Núñez finaliza su informe, aclarando que en reiteradas ocasiones pidió a los diferentes hacendados mayor información, pero ninguno, salvo el hacendado de Talambo Don Manuel Salcedo,cumplió con enviárselos.

PATAZ .- La memoria sobre la provincia de Pataz fué elaborada por Don Jacinto Terry. Aborda sus doce distritos- uno a uno, y la información que nos brinda es heterogé -

nea, según podemos apreciar.

Esta provincia es poseedora de una variedad de - flora y fauna propia de su ubicación amazónica , abarcaba en extensión la provincia actual de Bolivar,esto explica la amplia descripción que se hizo de los distritos por esta característica sobre otros aspectos referidos a las industrias y a la administración pública.

Los doce distritos que la componían eran: Uchumarca, Cajamarquilla, Bambamarca, Pataz, Soledad, Parcoy (capital de la provincia), Huallo, Chillia, Buldibuyo, - Huailillas, Tayabamba y Huancaspata.

Encontramos estos datos al final de cada distrito:electores propietarios, contribucion y gasto del fisco en preceptores.Y estos nos indican de alguna manera - su relación con el Estado de la siguente manera:

Distritos	Electores		Contribución	Fisco
	p	s		
Uchumarca			30.00	50.00
Cajamarquilla	6	2	132.20	50.00
Bambamarca	4	2	60.64	-- --
Pataz	6	2	32.00	50.00
Soledad	2	1	1.00	50.00
Parcoy	4	2	29.20	100.00
Huallo	1	1	38.40	50.00
Chillia	6	2	53.40	-- --
Buldibuyo	5	2	70.40	-- --
Huailillas	2	1	25.20	-- --
Tayabamba	14	4	250.40	-- --
Huancaspata	12	4	264.00	100.00

p= propietarios
s= suplentes
La contribución es semestral y el gasto del fisco - es de 50 soles por preceptor.

La geografía destaca por tener valles, quebradas, con nevados en algunos distritos, con un clima variado y propicio para la agricultura. Siguiendo el orden de la memoria, mencionaremos lo más resaltante de cada lugar.

Uchumarca.- Colindaba con Chachapoyas, tenía pequeñas -- chacaritas de caña de azúcar que pertenecían a los lugareños que en su mayoría eran indígenas.

Cajamarquilla .- De clima frío por estar próximo al nevado de Sipraquiro, este distrito tenía vetas de oro, plata, mercurio, plomo, sal y carbón de piedra; los que no eran trabajados por falta de capital.
Bambamarca.- Tenía 3000 habitantes, la mayoría indígena, se dedicaba al cultivo del maíz, papa, trigo y cebada en los terrenos de la comunidad. Hablaban castellano y mascaban coca. También se consigna en este informe el precio de sus productos, incluyendo la ganadería (yeguarizo, lanar, porcino) que demandaba cuidado para evitar las enfermedades. Tenía cuatro molinos de agua, y cada uno de ellos producía 200 arrobas al año. El comercio, fluído, llegaba a su grado máximo en los días de fiesta y/o feria en octubre y noviembre.
Pataz.- Situado en el centro de la provincia, contaba con 3000 habitantes que se dedicaban a la agricultura. Los caminos sumamente quebrados, entre punas y ríos, permitían apreciar como estos regaban sus cocales. Sus lluvias, que en enero empezaban a ser muy fuertes llegaban acompañadas del granizo que en ocasiones malograban los sembríos.
Soledad.- De suelo quebrado, poseía minas sin trabajar por falta de recursos, y la mayoría de su población indígena hablaban castellano, no obstante la variedad de su suelo, este distrito carente de apoyo, estaba al acecho de tempestades, vientos y nevadas que no ayudaban en nada la prosperidad de sus habitantes.
Parcoy.- Capital de la provincia, de clima caluroso, poseía varios caminos, que le permitían a sus pobladores comerciar. Además pudo observar Don Jacinto Terry que habían ricas vetas de oro, una de ellas inundada luego de llegar a su punto más alto, no habían logrado desaguarla.
Huayo .- Con no más de 600 pobladores indígenas en su mayoría, Huayo se destacaba por su agricultura y ganadería. No había arrieraje, tan solo contaban con mulas, caba --

llos y burros para trasladar sus mercancías. Los dos -- puentes de madera habían sido construídos por la cpmunidad. Podemos decir que había ciertas diferencias entre - "personas de clase" y el común, cuando el autor se refiere al vestuario , pero este no es claro en definirlas.

Chillia.- Compuesto de un solo pueblo, el suelo de Chillia posee ocho quebradas que descienden al Marañón, con una vasta flora que les servía para la construcción de - sus viviendas y la alimentación; este distrito tenía cinco haciendas en su campiña, en las que cultivaban ; maíz, papa, trigo, etc. La ganadería no estaba muy desarrollada por falta de recursos; y la minería, también estaba en la misma condición,pero a pesar de ello seguía siendo la principal fuente de ingresos. "Este pueblo es verdadero- asiento de la provincia" afirma el autor. Su pequeña industria manufacturera confeccionaba sombreros,telas y- harina de trigo, para esto contaban con seis molinos hidraúlicos. La producción de este distrito, se consumía - al interior de la provincia, y solo la plata piña era - exportada a Trujillo.

Buldibuyo.- De terreno quebrado, con un clima frío, sus- 2000 habitantes también estaban favorecidos con la abundante vegetación que les permitía además de aprovicionarse de alimentos, criar ganados. Al igual que Chillia, en menor grado, la minería que podría ofrecer una vía de ingresos se encontraba paradas por falta de empresarios. Otra labor que si destacó el autor, era la confección de sombreros de paja, de la que ellos eran abastecedores de toda la provincia. También tenían telares, molinos para- trigo y otras industrias en menor escala.

Huaililllas.- Tenía 1000 habitantes en la que no se destacaba ninguna raza en especial, como en toda la provincia hablaban castellano. Este distrito se dedicaba al cultivo de la tierra,consumía lo que producía, y en la industria fabril, el pueblo se hacía presente con sus tela-

res de mano y tres molinos de piedra para trigo que les costó 240 soles.

Tayabamba.-Contaba con 8000 habitantes, todos ellos dedicados a la agricultura y a la ganadería. Grab parte de ellos cultivaban caña de azúcar, coca y café. El autor mencionó que el terremoto de 1859 removió algunos terrenos.

Huancaspata.- Compuesto de 7000 pobladores, todos indígenas laboriosos que se dedicaban a la agricultura en varias estancias. También existían cuatro pequeñas haciendas ganaderas.Este último distrito presenta como en los informes anteriores información correspondiente a los precios de sus productos y salarios de los trabajadores del campo.

Sobre la administración menciona que solo funcionan el Concejo Provincial y los Concejos Distritales de Huancaspata y Huallo. Los Jueces de Paz carecían de idoneidad , y la Sub-Prefectura a su cargo se encontraba "maniatada" por no contar con "fuerza armada"que hiciera cumplir sus disposiciones.

La justicia en muchos casos se daba por mano de los hacendados, si los delitos se sucedían al interior de sus propiedades, de lo contrario, la justicia favorecía a aquel que gozaba de influencias.

La educación estaba muy descuidada , algunos de los centros habían cerrado.

Las obras públicas que se hicieron se debieron al trabajo de los gobernadores, y también a los curas, el caso particular que agradeció Don Jacinto Terry fué el de Buldibuyo.

PALLASCA .- Los datos estadísticos de Pallasca son un- resumen de cada uno de sus cinco distritos. Estos som:- Corongo, Llapo, Tauca, Cabana y Pallasca.

Corongo.- Es una meseta con 10000 pies s.n.m. a la falda de la Cordillera de los Andes. Su población situada- en terreno llano,era en su mayoría indígena que hablaban el castellano. La flora y fauna es muy vatiada y en las lagunas se hallaban variedad de peces, estos son nombrados en el resumen y se encontraban desde yerbas medicinales hasta árboles frutales; desde güanacos, leopardos, y gatos hasta garzas. Sin contar una serie de insectos- entre los cuales, habían unos nocivos para el cultivo. Este distrito poseía varias Vice-Parroquias y capillas.

Llapo.- Situado en la falda de la meseta de Tuctubamba, también estaba poblado por indígenas que hablaban castellano. La geografía también demostraba riqueza natural, pero en este caso no existían insectos dañinos a la agricultura.

Tauca .- Se encuentra este distrito a 9 ó 10 mil pies - s.n.m. Como los demás distritos estaba compuesto de quebradas, lagunas y picos de relevancia, así como también observamos, en la flora y fauna. A diferencia de los otros distritos Tauca no tiene Vice-Parroquias, tan solo una capilla al norte de la población.

Cabana.- La descripción no varía,como es común ,se refiere el autor a los datos anteriores. Poseía una parroquia, una iglesia y una capilla.

Pallasca.- Se encuentra a 10500 pies s.n.m. y su geografía similar, con picos, ,quebradas y lagunas son destacadas una por una.

Estos datos guardan un mismo orden, Al final de cada distrito se indican las siguientes cifras: número- de habitantes, de inscritos en el registró público y de electores propietarios y suplentes. Así tenemos:

Dis.	Habitantes	R.Cívico	Electores p.	s.
Corongo	10480	774	10	4
Llapo	2697	442	5	2
Tauca	3008	500	7	2
Cabana	3868	640	8	3
Pallasca	7949	1303	16	7

Estos datos estadísticos no contienen mayor información sobre el habitat de sus habitantes ni mencionan el grado de desarrollo de su producción. La fecha de su elaboración es del 11 de Abril de 1874 en Corongo.

Octubre-1995

Luz Peralta.

MEMORIA DEL SUB-PREFECTO DE LA PROVINCIA

DE OTUZCO

p. Lorenzo N. y Cava.

En esta ciudad de encuentra la iglesia principal en trabajo como mejora, por concluída ya sus paredes, y un arco hacia la puerta a donde tiene parte de techado, en cuya obra tan necesaria para ejercer las funciones del catolicismo, se han experimentado y aún se sufre un lamentable retardo por falta de fondos para su conclusión.

Hay una capilla denominada "del Corazón de Jesús" y otra de "San Antonio" aunque reducidas, en donde se celebran los actos religiosos, teniendo si las paredes en parte cuarteadas.

CASA PARROQUIAL.

Una parte corriente donde habita el vicario D. Pedro P. del Corral, y lo demás en paredones.

CEMENTERIO

Se han alzado las paredes que tenían destruídas y se ha dado más extensión construyéndose nuevas paredes como mejora, cuya parte se halla al concluirse.

CASA DE SEGURIDAD PUBLICA

Compuesta de dos calabozos y un corralón. Las puertas en mal estado, ya por la acción del tiempo, como de los detenidos presos, que para lograr su evasión las han fracturado, hallándose así con una mediana composición pero por su estado son inseguras. En la parte superior de dicho local se halla la casa consistorial, compuesta de un salón y dos cuadras a los extremos; tiene su galería de adobes, estrecha e impropia, y su corredor en mal estado, sin enladrillar, y con falta en la mayor parte de la reja de fierro que ha tenido completa.

COLEGIO NACIONAL DE LA CONCEPCION

Funciona paulatinamente con reducido número de alumnos e irregularidad, por carecer de los profesores que debidamente desempeñan las asignaturas de su institución; sirviéndole todavía de Rector el Presbítero D. Mariano Carranza. Dicho colegio carece de local propio, como de los elementos útiles de primera necesidad.

INSTRUCCION PRIMARIA

Hay dos escuelas de niños y una de niñas, la primera de aquellas es pública, cuyo preceptor es D. Pedro Orbegoso; se halla muy mal servida, en atraso y con pocos aprendices por la desantendencia de dicho preceptor y falta de textos para el aprendizaje. En igual clase se encuentra la de niñas que la sirve su preceptora Dña.

Julia Urbina según notoriedad, y el resultado de los exámenes últimamente rendidos. No tiene local propio para ejercer sus funciones. La particular es desempeñada por D. Manuel Antonio Marchan, en mejor estado que las antedichas.

CONCEJO PROVINCIAL

Ejerciendo en parte las atribuciones que le acuerda la nueva ley orgánica de municipalidades.

VIAS DE COMUNICACION

Los principales caminos denominados del "Río Grande", de "Salpo", de "Huamachuco", "Huangamarca", "Pollo", y de las "Cuestas", por los que se transita a diversas poblaciones y provincias limítrofes, se halla en regular estado, y con reciente composición las entradas de todos ellos a esta ciudad.

SALPO

En seguida me dirigí al distrito de Salpo, que dista seis leguas de la capital. Y asociado del Gobernador Don Agustín Vereau, Teniente Don Julían Villanueva, Alcalde Municipcal Don Santiago Vereau Síndicos Don Alejo Muñóz y Don Juán Quipuscua, Rejidores Don Juán Alvarado y Don Santos Vereau, Diputado territorial D. Agustín C. Guzmán y otros vecinos notables, me constituí previamente en el templo situado en la loma de Cogon, se encuentra con techado de paja y cuarteada la pared del altar mayor en el costado derecho, que necesita ponerle un estribo doble.

El Sagrario sin llave. La sacristía con una de sus paredes desplomada, y sin puerta ni llave, el bautisterio cuarteado. La puerta principal del templo en mal estado y sin llave. El campanario en cimientos y por construirse; las campanas se hallan colocadas en un tirante débil de madera.

CEMENTERIO

Las paredes bajas e inseguras, con su puerta arruinada, - siendo el área de extensión proporcionada.

El servicio del culto religioso se encuentra en completo abandono, pues que es sensible decir que transcurren meses y el vecindario carece de un sacerdote que les suministre los auxilios espirituales, a pesar de exceder de mil quinientos el número de los habitantes, muchos de los que mueren sin confesión, y los niños sin bautismo, sin embargo de haber proventos para el sostenimiento de un ministro.

CARCEL

Las paredes cuarteadas, por el pié no tiene corralón, y solo vestigios del muro que lo formaba. Los tres calabozos del lado -

izquierdo y los dos del derecho con puertas de reja de una madera insegura. En la parte superior se encuentran dos piezas que sirven de aulas para los niños y niñas, no cuentan con útil alguno para la instrucción. Preceptor D. Agustín Corcuera y Preceptora interina Dña. Rosa Rodríguez.

MANANTIALES

Cuatro que proveen de agua potable al vecindario se encuentran en mal estado, por lo que se ordenó que se les repare y cuide de su aseo.

CAMINOS

Los principales "El de la Franca", por el que se transita a Trujillo; el de la "Loma", el de "Chachacapac", y el de "Pargo" se hallan transitables y se ha ordenado su composición.

MINERALES

Aunque hay varias minas, por la escasez de fondos y empresarios sólo se trabajan siete de ellas que producen oro, plata, cobre, soroche o galena, existiendo dieciocho paralizadas por la falta ya indicada.

AGRICULTURA

En decadencia y el comercio de poca consideración.

RAMO JUDICIAL

Mal administrado, igualmente que el Concejo de Distrito; a cuyos funcionarios se ha apercibido para que cumplan con sus deberes y vigilen por el progreso de la población.

CHARAT

Ingresé al distrito de Charat que dista doce leguas del de Salpo, y en unión del Gobernador Don Gregorio Armas, teniente alcalde Don Raymundo Montoya, síndicos Don Bartolomé Gonzales y Don José Rodríguez, regidores Don Domingo Cubas y Don Antonio Rodríguez, y otros vecinos de dicha población, me constituí en la iglesia que se halla situada en la plaza, cubierta de tejas. Averiada en parte la pared del lado derecho, entrando donde se halla el campanario que sólo tiene una campana rajada, cuarteadas las paredes de los extremos dal altar mayor, en peligro de caerse; averiado el arco toral que es de magueyes. La sacristía y bautisterio sin blanquear. El coro descubierto y sin puerta sólo con dos vigas y un poco de magueyes sobre ellas.

CASA PARROQUIAL

Situada junto a la iglesia, como mejor en fábrica se halla en parte inconclusa, y se compone de sala y cuadra y otra pieza continua hacia el corredor. No hay párroco.

CARCEL

Tiene dos calabozos a uno y otro lado de la entrada. El del lado derecho sin puerta, lo mismo que la entrada sin la puerta principal; la entrada a los altos con puerta de una hoja quebrada, sin chapa ni llave, la gradería muy mala y dichos altos sin bóvedas ni puertas.

PANTEON

Situado en distancia de seis cuadras hacia la parte inferior de la población, sus paredes completas con techos de paja en estado ruinoso y en parte descubierto, puerta de dos hojas, corriente. La calle o conducto a dicho - cementerio muy estrecha que demanda y se ordenó mayor latitud.

INSTRUCCION

La escuela de niños en suspenso, por estar enjuiciado el preceptor Don Pascual Gutierrez. La de niñas servida accidentalmente por Dña. Manuela Loyola desde ahora tres meses, con muy pocas alumnas.

CAMINOS

Cuatro principales se hallan transitables y se denominan "El de Cungunday" que se dirige a la capital de la provincia, de "Tantaday" de "Yacat" y otro de "Sañumas".

Se encuentran así mismo expeditas las cuatro bocacalles de la plaza, que está circundada de habitaciones, no hay calles en corriente, y se excitó al Concejo proceda a realizar la demarcación anteriormente practicada, poniendo término a los obstáculos que se presenten.

El comercio es casi seguro, y la agricultura regular.

RAMO DE JUSTICIA

Mal servido, en igual que la municipalidad, a quien se apercibió, lo mismo que al Gobernador para que cumpla - con sus respectivas atribuciones.

USQUIL

Me dirigí a la villa de Usquil distante seis leguas de Charat, y reunidos el gobernador Don Santiago Campos, alcalde don Manuel Rodríguez, teniente alcalde don Manuel Campos, síndicos don Fernando Rodríguez y Don Baltazar Sandoval, regidores don José Aniceto Otiniano, Don Jesús M. Rodríguez y Don Andrés Arteaga, y otros vecinos notables; me constituí en la Iglesia matriz, y advertí que las paredes se encuentran cuarteadas y desplomadas en peligro de caerse, con parte de techado de tejas en el altar mayor y la puerta, hallándose lo demás descubierto. La sacristía en el mismo estado y peligro. El retablo de madera del altar mayor y el órgano expuestos a perderse, sino se extraen de donde se hallan para depositarlos en lugar seguro.

CAPILLA DEL CARMEN

Las paredes laterales empapeladas, notándose que a la anterior que había se le ha dado una extensión o mejora, como en dos terceras partes, y se halla corriente, donde el párroco don José Mercedes Rodríguez ejerce las funciones de su ministerio y los fieles cumplen sus deberes de catolicismo, con falta sí de enlucir y blanquear la sacristía, y el coro sin la respectiva entrada.

CASA PARROQUIAL

Las piezas del interior en escombros, y solamente dos a la plaza en regular estado, donde habita el expresado párroco.

CARCEL

Tiene dos calabozos en estado regular, pero inmundos, uno más que otro, con sus altos, sin bóvedas ni puertas. Las comunes en mal estado, que se mandó internar y procurar la mejor comodidad. La casa consistorial, hacia el interior con las paredes cuarteadas en cuyo local se halla la escuela de niños.

CEMENTERIO

Situado al sotavento, en un extremo de la población se encuentra en mal estado, con las paredes ruinosas y sin techo en partes interrumpidas.

Las calles de la población en su mayor parte con zanjones y terremotos que obstruyen el tránsito, varias de ellas cerradas por particulares y las más sin enlosar.

INSTRUCCION

La escuela de niños que sirve el preceptor don Marcelino Vilches, en regular estado con cincuenta alumnos, y la de niñas desempeña interinamente doña Rosa Montoya, por separación de la propietaria doña Encarnación Flores, encontrándose solo siete alumnas.

RAMO DE JUSTICIA

Funcionan con regularidad por cuatro jueces de paz designados a esta villa, y al concejo de distrito se le requirió para el cumplimiento de sus atribuciones.

CAMINOS

Los principales es de Compin que se dirige a la capital de la provincia. El del puente Engon y el de Cuyuchugo, se hallan en regular estado, lo mismo que otros para las estancias y haciendas limítrofes.

La agricultura y comercio medianamente regulares.

HUARANCHAL

Partí en seguida al distrito de Huaranchal que dista diez leguas de Usquil y acompañado del gobernador don Manuel María Quevedo, de los concejales don Santos Orbegoso, alcalde don José María Abanto, teniente alcalde síndico don Camilo Vásquez y de otros vecinos del lugar, inspeccioné - previamente la iglesia situada en la plaza, con techado de tejas y en ella se nota la falta de púlpito, por no servir el de yeso que tiene sin gradería, como también la falta de confesionario y la respectiva entrada al coro. El campanario con el techo de paja, refaccionado como mejora y blanqueado para refaccionarse.

CONVENTO

Compuesto de sala y cuadra para elucir y blanquear, como también poner puerta a dicha cuadra.

CARCEL

Con dos calabozos el de la izquierda, entrando con la puerta muy baja, sin ventanas, por consiguiente oscuro, y el de la derecha sin puertas, se mandó abrir ésta y alzar aquella en la forma acordada. Los altos o casa consistorial se componen de dos piezas, la una sin puerta donde se halla establecida la escuela de niños, dirigida gratuitamente por el venerable coadjutor don Juán C. Rodríguez y la otra con sus respectivas puertas ocupadas por él.

CEMENTERIO

Se halla a sotavento de la población en corriente, y solo se manda allanar la calle o dirección hacia él, y fijar en el medio una cruz con su pena.

Solamente se encuentra plaza, las cuatro boca-calles y tres manzanas muy estrechas, con las demás para demarcarse. Se excita el celo del concejo del distrito para llenar sus atribuciones de este respecto.

Hay un solo juez de paz que medianamente sirve el ramo judicial.

CAMINOS

Los principales del Infiernillo, de la Colpa, de la Banda y el de Ygor en regular estado. Se encuentra en un extremo de la población un pie de higueron bastante elevado y frondoso, de cuya raíz sale por el medio, regular porción de agua crietalina y potable, que sirve de bastante refrigerio al vecindario, y sin notarse ni aún vestigios de que tenga dicha agua su orígen de otra parte, examinando cuidadosamente el terreno que circunda a dicho árbol. Se encuentran también baños termales de fierro y azufre, existentes a distancia de un cuarto de legua de la población, hacia la parte inferior de ella, y continuos al río denominado el río de las Pampillas; para dar la importancia conveniente a dichos baños, se excita la vigilancia y actividad de las autoridades locales y del vecindario poseedor de este bien particular, que la providencia les ha deparado a fin de procurarse un fondo seguro para las atenciones del municipio.

El comercio ninguno y la agricultura en muy pequeña escala.

LUCMA

Me encaminé después al distrito de Lucma que dista diez leguas de Huaranchal, y en unión del gobernador don Santiago Rodríguez, síndico don Cecilio Castillo, regidores don Manuel Gamarra y don Julián Castillo, y otras personas notables, sin los demás miembros del concejo por hallarse ausentes, en distintos lugares, procuré inspeccionar el templo, recientemente refaccionado en parte sus paredes, y todo el techado como mejoría. La mesa y gradería del Tabernáculo necesitan una pequeña composición, lo mismo que la coronación del púlpito , poner la puerta falsa que se halla cerrada con adobes, el coro sin la conveniente grada, las paredes para blanquear, los seis altares laterales para componerse en parte, lo mismo que el Anda del Señor -

de la Misericordia, se debe abrir y colocar la puerta del bautisterio por la iglesia, y cercar la que tiene por la calle, no existe torre o campanario sino los vestigios, encontrándose las tres campanas colocadas en un palo junto a la sacristía que se halla en parte cuarteada.

CASA PARROQUIAL

Tiene dos piezas refaccionadas como mejora y lo demás en paredón inutilizado por el tiempo y las lluvias. La capilla del patrón Santiago situada a un extremo de la población, con sus paredes cuarteadas en peligro de caerse, y sin la respectiva gradería para entrar al coro.

CARCEL

Tiene dos calabozos, el de hombres sin puerta que está para poner, mandado hacer llave que no tiene; el de mujeres con puerta de reja de fierro hacia la plaza, el corralón con puerta y una de sus paredes cuarteada.

El cabildo o casa consitorial con sus puertas y ventanas en corriente, sus paredes para blanquear, los arcos enteramente cuarteados, en peligro de destrucción.

CEMENTERIO

En buena posición, ovalado con las paredes destruídas y la puerta quebrada. Revisadas las calles se encuentran muchos sitios descubiertos, las más de ellas sin enlosado. El puente de la calle real movediso y el de la calle del Calvario en mal estado.

La quebrada de Cashipe que baja de la pampa de Llatur amenaza ruina a los habitantes de este distrito, tiene una pared más que doble de piedra para impedir el peligro. Por esta parte peligrosa atraviesa la acequia de agua potable que viene del río del pueblo.

CAMINOS

En regular estado los principales, el de Huachacual que se dirige a la capital de la provincia. El de Agua-agria, el de Huayday, el de Quilca y el de Tambillo.

MINERALES

Tambillo y Carangas en trabajo lento por falta de fondos y empresarios.

INSTRUCCION

Escuela de niñas establecida en la casa cabildo, su preceptor Don José Mercedes Ponce, clausurada por no haber rendido el respectivo exámen. La de niñas servida interinamente por Dña. Asunción Baca, no tienen textos ni útiles para la enseñanza. El concejo de distrito muy mal servido, como el ramo de justicia, con la agravante circunstancia y punible resistencia simulada al cumplimiento de sus atribuciones. Se advierte que el río de Chunquillanque carece de puente desde ahora tres años, siendo el más interesante para el tráfico, con especialidad para este vecindario.

MARMOT

En seguida emprendí mi marcha al distrito de Marmot de distante 8 leguas de Lucma, y asociado del gobernador D. Francisco Rodríguez alcalde municipal D. Florían Castillo, teniente alcalde D. Gregorio Ríos, síndicos D. Andrés Rodríguez y D. Gavino Castillo, y de otros vecinos notables, me constituí en la iglesia que solo tiene dos altares laterales, cuarteada la pared del lado izquierdo entrando, muchas goteras perjudiciales en las paredes. La sacristía cuarteada, el blanqueado para refaccionar por su estado ruinoso en el bautisterio la pila de yeso, con parte de pared refaccionada como mejora, no hay confesionario, el coro descubierto sólo con dos vigas sin puerta ni graderías. El panteón cuadrilátero donde hubo una capilla, y siendo el área muy reducida se ordenó la extensión respectiva acordada con las autoridades locales.

CASA PARROQUIAL

De una sola pieza, con puerta de magueyes contigua al campanario. Y en lamentable estado.

CARCEL

Con un calabozo a la derecha entrando para mujeres sin candado, otra de hombre sin bóvedas ni llave en mal estado.

INSTRUCCION

Una escuela de niños particularmente dirigida por D. Manuel Rodríguez, con ocho alumnos. La escuela pública de niñas servida por el preceptor Carmelo Carranza Loyola con cincuenta y dos alumnos, en regular estado, sin tener ningunos útiles para enseñanza, ni local propio, no hay escuela de niñas. La población sin calles ni habitaciones,

sólo demarcadas en cuya delineación más exacta se excitó del patriotismo y energía del concejo de distrito como llamado a ejercer sus funciones especialemnte en esta parte de policía. Hay una laguna situada en uno de los suburbios de la población, demanda un reparo especial en que debe poner todo su connato y esmero dicho concejo para hacer un - destaje, a fín de cortar las funestas consecuencias que sufren los vecinos. Ascendiendo de Compin a Marmot se encuentra en ese lugar los deplorables vestigios que dejó para recuerdo el formidable desmonte acaecido ahora cuatro años. El ramo de justicia servido por el único juez de paz D.José María López, que no funciona de una manera regular, a cuyo personal se apercibe para el buen desempeño lo mismo que al concejo de ese distrito excitándose el buen desempeño de sus atribuciones.

CAMINOS

Los principales el de Chugur, el que se dirige a la capital de la provincia, el de la pampa de Quilca, de Caña Brava de Saona, y de las Palmas, en estado de refacción, Puentes de Cinco y de Caña Brava en corriente.

MINERALES

El de Cospega y otro de Huanabuchal en trabajo casi muerto por falta de fondos y empresarios. La acequia del pueblo destruída en la toma, en distancia de más de - doscientas varas en peña sólida, que demanda un trabajo inmenso para poder dar agua a la población.

SINCICAP

Ingresé al distrito de Sincicap que dista diez leguas del lugar de Marmot en unión del gobernador accidental, Dn. José Eusebio Enríquez, de los concejales D. Joaquín - Vilca, alcalde D. Juán de Dios Aguilar, teniente alcalde - D. José A. Pachamango, síndico sin concurrencia de los demás miembros del concejo por su ausencia según la razón - dada me constituí previamente en la iglesia que se encuentra en mal estado sin los respectivos y necesarios paramentos las efigies e imágenes muy desaseadas sin guardarse el espíritu religioso que debe haber en los vecinos, las paredes cuarteadas que merecen pronta refacción y que deben esmerarse las autoridades locales, parte de la pared- lateral del lado derecho entrando, refaccionada desde los cimientos como mejora, lo mismo que el techo, el altar mayor desaseado sin el esmero que debe tener el párroco D. Felipe Silva, cuyo connato por el bien de la Iglesia de - su cargo se le excitó a fín de que propenda al bienestar - de los fieles de su rebaño, el campanario con una estrecha e incómoda gradería, una sola campana rejada quebrada e - inútil.

CASA PARROQUIAL

Con dos piezas en corriente y las demás en estado de destrucción que demandan completo reparo en paredes y techado.

CEMENTERIO

Lo mejor que tiene el pueblo entre los establecimientos públicos.

CARCEL

No hay sino vestigios de dicho local, excita a las autoridades locales especialmente al concejo, para que; se contraigan a construirla por ser tan interesante al bien público lo mismo que el enlosado de las calles que son estrechas.

INSTRUCCION

La escuela de niños con treinta y cinco alumnos regularmente desempeñada por el preceptor interino D. Vicente Carranza Bañales; sin útiles ni textos de enseñanza, menos local propio. No hay escuela de niñas siendo tan interesante para la educación del sexo femenino. El ramo de justicia servido por D. Juán Castillo y D. Pedro Rojas, juez de paz 1°y 2°. Se les excitó el buen desempeño lo mismo que al concejo de distrito, para que proceda a reparar las faltas notables.

LA CUESTA

Partí últimamente al distrito de la Cuesta, distante 8 leguas de Sincicap, y acompañado del Gobernador D. Juán Manuel Collantes, alcalde D. Manuel P. Rodríguez, teniente alcalde D. Manuel Jesús Castañeda, síndicos D. Pedro Rodríguez, D. Dolores Sarmiento, regidor D. José María Queipo y D. Braulio Herrera, inspeccioné la iglesia cuyas paredes se hallan cuarteadas en muy mal estado lo mismo que la sacristía y bautisterio, el campanario con una sola campana, el pequeño techo de este recientemente refaccionado como mejora.

CASA PARROQUIAL

Consta de una sola pieza estrecha y reducida, con una cocina en el interior de un pequeño corral recién construido.

CARCEL

En mal estado, se compone de un solo calabozo con la puerta quebrada, los altos de cabildo sobre dicha cárcel igualmente en mal estado, y aún sin puertas, en este local se halla establecida la escuela de niños, el preceptor don Manuel María Paredes Quiróz, por carecer de casa propia para dicho plantel, lo mismo que de los útiles de enseñanza, no hay escuela de niñas.

CEMENTERIO

Situado al sotavento en uno de los extremos de la población, tiene sus paredes nuevas a medio construir como mejora y sin puertas. Las calles de la población muy poca y en muy mal estado e inmundas; la mayor parte de ellas sin su respectiva muralla. Se excitó el celo del concejo para que desplegue su esmero en remediar tantas necesidades que se advierten y que dependen de sus atribuciones apercibiéndolo al cumplimiento de sus deberes en igual, que al juez de paz y al gobernador de dicho distrito.

La Prefectura decidida como se encuentra por el bien y adelanto de los pueblos de su dependencia, y con conocimiento práctico de sus multiplicadas necesidades ha ordenado la pronta reparación de las pequeñas y peligrosas faltas notadas en cada distrito, y ha excitado separadamente de palabra, y por escrito el celo de las autoridades locales, con especialidad de los concejos, a fin de que pongan todo connato y esmero, para remediar dichas necesidades y procurar el progreso y engrandecimiento de las respectivas localidades.

Otuzco, Febrero 15 de 1874.

MEMORIA DEL SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA DE OTUZCO

Topografía.- La provincia de Otuzco, se halla dividida en nueve distritos, que son: Cutervo, Usquil, Alpo, Lucma, Sincicap, La Cuesta, Marmot, Charat y Huaranchal, estando situado en la parte septentrional del departamento de la Libertad, en los 81° 15 longitud occidental y 8° de latitud sur, (según el meridiano de París), tiene su elevación 8,000 pies sobre el nivel del mar; y su mayor anchura está calculada en 40 leguas y su largo en 39. Confina al N. con la provincia de Cascas y el distrito de Sayapullo de la provincia de Huamachuco; por el E. con la misma provincia; por el S.E. con la de Trujillo; y por el O.E. con los distritos de Simbal y Chimaca, anexos a Trujillo.

La capital se halla colocada en un plano inclinado a las faldas de los cerros, Hermita y Usgatape que van a confinar con un río pequeño, que le circunda, nombrado el Pollo, tiene las quebradas que igualmente las rodean; Huargamarca, Pollo, Sanchiq y Chiquin, cuya confluencia forma el río que se denomina el Grande; no tiene picos, nevados, ni cordilleras, sino ramificaciones de la principal de los Andes que limita a la provincia con la de Huamachuco en cuyas ramificaciones se hallan las haciendas de Chota, Motil, Julcam y Caramba, con mas los caseríos de Lluin, Curato, Sanchiq, Huangamarca y Machaitambo: lo riegan los ríos del mismo nombre que los pueblos y caseríos reuniéndose en el principal llamado Chiquin, que es abundante y sirve para el regadío de sus terrenos y que sus valles de Trujillo, a donde se dirigen sus aguas, las que tienen su origen en la altura de Quisabilca, Jurisdicción de Huamachuco, Chota, Motil Monchacap y Pollo, siendo su dirección de E. a OE., no producen inundaciones por estar encajonados.

Tiene dos lagunas llamadas San Lorenzo de una milla de largo y media de ancho, poco más o menos y no tiene puquios notables.

Climatología. En cuanto al clima ofrece oscilaciones bien amplias. Días hay que presenta por máximun 11° centígrados(media noche) y otros este mínimum, aumenta 13° centígrados, habiéndose notado en Noviembre y Diciembre últimos, por dos veces, que el descenso ha llegado hasta 9° a las once de la noche y el máximum muy variable, también se ha notado oscilas entre 16° y 20° y medio. La temperatura media apreciada

en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, ez de 12°centígrados aproximadamente. La temperatura media no se puede apreciar por que la capa invariable, que por lo quebrado de los lugares de Caramba, Chota y Motil y los demás de temperamento medio. En las alturas donde nacen los ríos, llueve mucho desde Enero hasta Mayo, en cuya época caen también ligeras nevadas; el resto del año son casuales y repentinas las lluvias pero menos fuerte, causando las temperaturas algunos perjuicios en las sementeras.

El viento reinante, es el del deptentrión y a veces el del medio día.

SALPO

El suelo de este distrito en su mayor parte es quebrado, conteniendo en algunos puntos pequeños llanos, consta de cinco caseríos, que se denominan Cochaga, Chanchacap, Haza--pampa, Salgo y Milhuachaqui, estando situado los tres primeros en la parte baja entre el SE. y los dos últimos en el SO sin río alguno notable pues el de Chanchacap es de poca cantidad de agua.

Existen en diferentes puntos del distrito, algunos insignificantes que no merecen detallarse.

En razón a la posición topográfica que ocupa, su clima en todo el, casi es igual, experimentándose más frío en Salpo, en razón de su altura; principia el invierno en los meses de Noviembre y Diciembre, se suspende en Enero y continúa en Febrero hasta fines del mes de Abril.

Cae algunas veces granizos y todo el resto del año goza de perpetua primavera.

El viento reinante en todas las estaciones en el que sopla del oriente, reemplazándole en varias épocas, vientos azotadisos, que destechan las casas y cuando son más fuertes abarrajan las plantas.

SINSICAP

En el distrito se halla situado al medio de las quebradas Staz y Caniguran; su suelo tiene un tanto de declive y - se encuentra a la cabecera de la costa, constando de las haciendas de San Ignacio, Párrapos, Llaguen y Chala, con quienes limita por las partes del Sur y Norte, las cordilleras - que le cruzan son las de Urpillase, Buzhu, Banga.

El río que le riega tiene su origen en las cordilleras de San Iganacio, corre de N a S. tiene poca agua, para abastecer al vecindario en sus necesidades en todo el año, le tributan pequeñas quebradas por derecha e izquierda y desagua

en el río de Moche al pie del Pedregal; regando la hacienda - de Collambay parte de los terrenos de Simbal.

A los extremos de la población hay dos fuentes de agua cristalina, a las que se les conoce con los nombres de San Juan y Santa Lucía, y por la mañana se encuentran tibias.

El clima dominante es medio húmedo y por consiguiente muy sano.

Llueve en los meses de Febrero, Marzo y Abril; cae granizo en la cordillera de San Ignacio.

El viento dominante es de S. observándose al terminar- las aguas un viento N. que perjudican a las sementeras.

HUARANCHAL

El suelo de este distrito en su mayor parte es quebrado, conteniendo en algunos de sus puntos pequeños porciones de terrenos en plano; consta de 5 anexos o estancias a saber Igor, La Fortuna, Colpa, El Manzano y Huaranchal, siendo esta última la capital del distrito; hallándose situadas las dos primeras en su parte alta, entre el N. y el E. y las tres siguientes en su parte baja, entre el S. y el O. es regado - por las cuatro quebradas, Susual, Igor, Carrancay y Marte, - corriendo todas ellas en la dirección NOE poco caudalisas pero sí de agua permanente, y van a desaguar en su confluencia al río de Callancas que deslinda a este distrito por su parte S.O. con la hacienda Choquisongo.

Hay en diferentes puntos de el lagunas y puquios pequeños y conviene manifestar que en su capital a distancias de seis cuadras de la población brotan varios ojos de agua caliente al pie del cerro de la Guitarrilla y sobre el mismo - borde de la citada quebrada Igor, que pasa por ese punto bañando la base del cerro; de estas aguas hacen los vecinos - del lugar y aun los de otros puntos un empleo medicinal, sirviendose de ellas de diferentes maneras, ya tomando baños exteriores, ya usandolas como bebida, habiendo obtenido siempre resultados benéficos y satisfactorios.

Por estas razones sería conveniente establecer cerca de dichos puntos, una a dos casas de baños, mediante los recursos, que para los efectos, se designará prestar el Supremo Gobierno, no pudiendo recabarlos de la municipalidad, por carecer absolutamente de ellos, antes bien establecidas dichas casas, podrían proporcionarse con esta algunos subsidios que contribuirían en mucha parte a la creación de fondos, - con los que pudiera atenderse a la formación y dotación de dos escuelas primarias para ambos sexos que no las hay.

En razón de la posición topográfica que ocupa el distrito, su clima no es el mismo en todo el, pues, en su parte

alta, que casi toda ella es de jalca es muy frío, llueve mucho especialmente en los meses de Enero hasta fines de Abril y cae algunas veces granizo; en el resto del año las lluvias continúan pero menos fuertes y más termitentes.

En su parte baja el clima es templado, llueve así mismo en los meses citados y acontecen también las demás alteraciones mencionadas.

El viento reinante en todas las estaciones generalmente sopla del Sur, siendo reemplazado en épocas determinadas y con mayor precisión por el Norte en la estación de las lluvias, el cual sopla con mucha irregularidad; estas lluvias y vientos, cuando son muy fuertes y continuados, suelen hacerse notables estragos en la agricultura, con especialidad en el bajo distrito.

USQUIL

El suelo de este distrito se halla faldeado y en forma quebrada, encontrándose las que lo circundan, secas en verano y causando en invierno grandes perjuicios, consta de los partidos Caulimarca, Chasimalca, Sahuchic, y Cuichugo, está regado por el río denominado Ingon que es caudaloso, el que fertiliza sus hermosas campiñas y dilatados valles, hay en el lugar diversas lagunas de poca cantidad, siendo la mas notable y de considerarse la que existe en la hacienda de Choquisongo.

El clima es benigno y saludable, llueve con mucha frecuencia y la niebla es permanente, en los meses de Febrero y Marzo-Abril, se observan nevadas y granizos que causan graves perjuicios a la agricultura, lo mismo que los vientos - que soplan en aquella época. Hay varias quebradas que toman el nombre de sus partidos, siendo de mención la generalmente llamada la Honda, los vientos del Este son fuertes y cotidianos por la posición del lugar.

MARMOT

Este distrito, que es en el año 68 sufrió una fuerte - inundación de las lluvias, que arrazó sus casas, su suelo es quebrado y de temperatura templada, tiene pequeñas escabrosidades peñascosas, le riegan los ríos nombrados Pachín y Chugur, que tiene su dirección de E. a O. cuyo origen se encuentra en la jalca de pampa de Jilca y desagua en Cormot, regando las fértiles campiñas de Compin y Succhapampa.

A distancia de cuatro cuadras del templo, se encuentra una laguna de ocho cuadras de longitud y latitud, carece de puquios notables. Llueve con regularidad y en las jalcas - caen también ligeros granizos en el mes de Marzo. Los vientos que soplan son los del Norte y no ocasionan daño alguno, siendo raras y casuales las pérdidas que se ha notado en las mieses

y esto en la estación del invierno, consta de los partidos Compin, Sbamba y Marmot.

LA CUESTA

Este distrito en extremo quebrado se halla a la cabecera del valle de Huangabal y es de templado clima, el río que le riega tiene el nombre del distrito y siempre existe en mita con el distrito de Simbal, a donde dirige sus aguas sin ser caudaloso conserva abundante agua todo el año, toma su origen de unos puquios, que se hallan a tres leguas de la población; y va a desaguar en Simbal; llueve en los meses de Enero, Febrero y Marzo y los aguaceros no producen puquio alguno. Esta sección consta de los caseríos de Choloque, Paranday MCañaque.

CHARAT

Este distrito se halla situado en una superficie convexa entre las quebradas Honda y Chuaimalda, que unidas son tributarias del rio llamado Callancas, el mismo que riega los sembríos rivereños de oriente a occidente y tiene muy poca agua, los puquios que en el se encuentran son inconsiderados; el viento dominante es el del E. Como este distrito es muy reducido, no hay más pormenores que referirse, que los partidos de Llacad, Callancas y Compin.

LUCMA

El plano de esta población sobre un terreno muy deslenable, se halla circundado de numerosas quebradas, que tienen en g rave peligro a sus habitantes y merecen mencionarse entre ellas la Cazhipe, para cuyo destaje se tiene valorada una suma de dinero por el Supremo Gobierno, no habiéndose podido poner en práctica esta obra por falta de empresarios que la tomen a cargo; su clima es templado y saludable, el riachuelo que le riega (llamado del pueblo) tiene muy poca agua, pero permanente los vientos de que se halla dominado son los del Norte y Sur llueve en los meses de Febrero, Marzo y Abril, consta de los caseríos de Huachacual, Pimentay, la Guagria y Chuquillangue.

Geología.- En toda la provincia no existen volcanes, ni más puquios de aguas termales que son ya expuestos; no hay tradición que hayan acaecido terremotos.

Fisiografía.- En los distritos de Sinsicap y Usquil se elaboran para este beneficio y en Salpo la tierra amarilla sirve para barnizar las paredes de las casas.

Botánica.- Las yerbas que crecen espontáneamente en las punas son: el chinchango, sulchuche, raisilla, chungue, muni llangachug que se usan para teñir. Las que se emplean como medicinal son: escorzonera, verbena, trebol, alfiles, avena, asel

ga, michoacan, serraja, camotillo, malva silvestre, Juan Alonzo, yerba buena, yerba santa, cuzhay, culen, mostaza, berros, - llanten, papilla, zarza y zita. Los principales árboles silvestres para la construcción de casas son: el maichil chus-gon, campaño, pauco, aliso colorado, blanco y amarillo, olivo, chichir, chacur, acerillo, higueron, chuiquique, naranjillo, quinoal, saoco, álamo de tres clases, tayo cuyo fruto también es útil para la curtiembre, igualmente que la corteza del aliso colorado.

Zoología. Los cuadrúpedos salvajes que se encuentran - son: el león, el gato montés, oso, zorro, venado, turugo, conejo, hurón zorrillo, viscacha, sapos, ratas y ratones. Entre las aves silvestres y de rapiña las principales son el águila, el buitre, el alcón, el cernícalo, loro, perdíz, palomas de diferentes especies, la tórtola y el chiquillo, etc.

También se hallan reptiles como víboras, arañas, saltojos, cienpies, alacranes, lagartijas, gusanos, etc. Insectos los hay innumerales pero las más notables como perjudiciales a la agricultura son: el grillo, la candelilla, el gorgojo , la mosquilla, el uraz, la polilla.

Los animales domésticos más comunes son: entre los cuadrúpedos la vaca, el caballo, el asno, mula, carnero, cabra, chancho, cui, perro, gato, de los vípedos la gallina, el pavo, pato, ganzo, la paloma.

Etnografía.- La raza dominante es la india americana, y el idioma que se habla es el castellano. Los vestidos que se usan en la capital son los adoptados a la europea y de tejidos extranjeros y en el campo la gente menesterosa viste - de algodón y lana del país.

Alimentos.- Los que se consumen son la carne, el arroz la yuca, la papa, el maíz, frejol, arverja, garbanzo, trigo, la oca, oyuco, las bebidas más usadas son: entre las de fermentación, el champán, la cerveza y vinos de diversas clases - que se introducen del extranjero y las de destilaciones, son el coñac, pisco, italia y además la chicha entre la gente - del pueblo y trabajadores.

Los operarios de minas y peones de campo, acostumbran mascar coca y gastan cada uno cinco centavos al día más o menos.

Las casas.- se componen sus cimientos de piedra y las paredes de adobe o tierra tapiada. Las cubiertas, en la capital y algunos distritos son de teja y de madera de maguey y carrizo y en otros distritos son de paja y de madera, componiéndose una y otra de uno o dos pisos. El arriendo de - una pieza para un solo individuo cuesta de un sol mensual. - Según su posición y comodidades.

Enfermedades.- Las más notables y de conocida frecuencia son: catarros crónicos del estómago (dispepsia), y muy tenaces para su curación. Las infecciones palúdica, ocupan el

segundo lugar y solo revisten dos formas fiebres intermitentes francas y fiebres remitentes cuotidianas en su exacervación muy raras.

Los catarros agudos nasales y bronquitis, ocupan el tercer lugar en los niños, por los meses de Setiembre, Octubre y Agosto. La bronquitis muy rápidamente generalizada, se hace capital. La pulmonía pleoresias, inflamaciones del hígado, discenterías, interitis son poco frecuentes. No se nota ningún caso de cáncer ni de coto.

En el sexo femenino el t emperamento linfático es dominante. La cloro anemia es aquí enfermedad de casi todas las mujeres, las jaquecas son frecuentes y casi siempre ligadas a la clorosis. La epilepsia es más frecuente que en otros países. La neuraljias de la cara son muy frecuentes. Los reumatismos poco frecuentes, pero muy tenaces para curar. Las enfermedades de los órganos de la orina son raras. La tuberculosis, cuenta buen número de enfermos, su marcha no es retardada y las ematosis son raras.

No existe ningún género de tifus. En Agosto y Setiembre último, graso el sarampión, la enfermedad muy benigna en sí; pero la complicación neumonía catarral produjo muchas víctimas y actualmente la viruela, está haciendo estragos en los niños.

Gasto común.- El gasto común de una familia de tres individuos, en su mantensión diaria, es de uno a dos soles, según la proposición que goza, pues en armonía de esta están las mayores o menores comodidades, que para la vida puedan alcanzarse.

No existen fondas ni hoteles.

Industria agrícola.- En la provincia se cultiva el campo, en bastante extensión y se siembra en los terrenos, que tiene riego, maíz, alfalfa, etc. En los que no son, los que hemos dejado mencionados, al tratar de los alimentos, siendo el más común y en mayor escala el cultivo de la papa, trigo y cebada. La medida que se usa comúnmente en los terrenos que se riegan es el de la cuadra y vale de ochenta a doscientos soles en los terrenos buenos y en los malos de cuarenta a cincuenta.

Los tterrenos sin riego, no están medidos, pues esto sería difícil sin embargo el cálculo formado asciende a 5000 como está de manifiesto en los modelos números 1, 2, 3 y 4 . No se hace cada año más que una cosecha. El único pasto que se cultiva es el de alfalfa y da de tres a cinco cortes al año, según la calidad del terreno, el temperamento y el esmero con que se cultiva.

Los demás pastos se producen espontáneamente en los llanos, cerros y rastrojos que queden después de las cosechas.

Cultivo.- Para el maíz se emplea en una fanegada de tierra, una fanegada de semilla, que importa de ocho a diez soles. Para la cebada de dos a tres id. valor de 4 a 5 soles la carga, para las papas se emplean de 12 a 14 id. y vale cada una de 4 a 5 soles para el trigo de dos a tres cargas, su valor 8 soles y para la alverja entre de 4 a 5 fanegas que importa cinco soles cada una. Se gasta para el cultivo de los artículos citados de 80 a 120 soles y cuando llega el caso de arrendarse se efectúa por 12 soles cada fanegada.

Un mayordomo gana de diez a veinte soles por mes, un peón de treinta a cuarenta diarios.

Las operaciones que desempeñan las mujeres en la agricultura, son por lo regular, desyervar, partera, ordeñar, pajarear y otros por su naturaleza sencilla.

LOs naturales son propietarios, desde que se dio la ley adjudicando la propiedad a los poseedores, que en tiempo del Gobierno español, solo la tenían precariamente, pagando una pequeña pensión de la que se hallan exonerados; y tanto estos, como los demás que no tienen propiedad se emplean como peones u operarios en las haciendas y minas.

La extensión que abraza el cultivo de cada sementera, el costo de las operaciones, que demandan y la cantidad o productos que se consigne se especifica y determina en el modelo número 5 y 6.

Ganadería.- Se crían ganados en toda la provincia, el nombre y clase a que pertenecen, quedan determinados en la parte que nos hemos ocupado de los animales domésticos.

Con respecto al número de cabezas que en cada clase existen puede calcularse por término medio.

Vacuno......................	10,000
Lanar.......................	50,000
Caballar....................	2,000
Mular.......................	1,000
Cabruno.....................	5,000
Cerduno.....................	5,000
Asnal.......................	1,000

Las enfermedades a que están expuestos los ganados s- son: el vacuno, dolores de barriga y fiebres; lanar, el ataque de garrapatas por todo el cuerpo y en todo tiempo, y el de gusanos que se les cría en la nariz y pasan al cráneo, en cuyo estado les da la muerte, también hay una enfermedad accesoria, las heridas que sufren estos animales, que es la gusanera provenida de los huevos que dejan las moscas. La angona es otra enfermedad que de cuando en cuando les ataca, se les cura a los primeros con la sangría en el paladar o garganta, y las heridas con cal, cebadilla, kerosene y sebo derretido, los segundos con la esquiladura y una untura de manteca tivia, que

produce buenos resultados.

El ganado que se consume anualmente de un modo aproximativo llega a 5,000 cabezas del vacuno 8,000 del lanar.

El peso del buey o vaca es de 3 a 4 quintales, se vende de 40 a 50 soles cabeza.

Un ganado lanar pesa de 2 arrobas a un quintal y se vende a 2 y 3 libras poco más cerdos se consumen al año mil y cuando se matan dan de mateca, por término medio 3 arrobas, y se vende por 16 y 20 soles, cuando se hallan en este estado la libra de manteca se vende de veinte y cuarenta centavos, según la escacez o abundancia.

El queso se fabrica poco y bueno y se vende de diez a quince centavos la libra y asciende el beneficio a 200,000 libras anuales.

Todos los anteriores pormenores van detallados en los modelos N° 7.

Minería.- Casi todos los cerros de la provincia son mineralizados y extraen oro, plata, cobre, plomo, zing, estaño, fierro, carbón de piedra y otros conocidos en la metalurgia de los que se traban en pequeña escala las de oro y plata en los cerros de Salpo, Quisday, Huranchal, Cerro de Salpo, Cerro de Igor; en Lucma, en el de Guagría y Challuacocha, en Marmot en el Cerro de Cospoega.

Salpo fuera de las vetas en cada tiene las minas cuya relación es la siguiente:

Caramba	Descubridora
Lumbrara	La Cruz
Guadalupe	San José
Santo Domingo	Tingo
Salpito	San Francisco

Hay metales en estas minas que dan desde dos onzas hasta catorce marcos de carga por el sistema de amalgamación que se aplica de un modo imperfecto porque no implantan las reglas del arte y solo se sujetan los mineros a la practica adquirida de los descubridores que no han sido sino aficionados a este ramo; así es cuando han ingresado inteligentes químicos han hecho ensayos, que dan los metales de inferior calidad de uno a dos marcos el quintal y los conocidos por buenos hasta seiscientos marcos el cajon que se compone de 60 quintales.

En Huranchal (en el Cerro de Igor) se cuentan las minas nombradas.

Los Mantos	San Francisco
La Descubridora	La Lumarán
Lusual	El Sacramento
Carmen Alto	El Milagro

El Tajo
El Hilo
La Recompensa
La Restauradora

El Milagro

De éstas las seis primeras, han dado en agua, siendo - costoso y casi difícil el desague, a acepción de la de Susual, que se halla a la base a un costado del Cerro, pues aunque delesnable y sujeta a continuos sollanos, es fácil remediarla con los muchos medios que presta el arte, las otras se - trabajan por periódos lo mismo que las demás.

Muy útil que el gobierno fije su atención en estos minerales, que según observaciones de personas instruidas en el ramo adornadas de principios científicos son los mejores de la República, ya por su ley, como por su fácil estracción pues el operario más perezoso no deja de sacar en cada jor-- nal, lo menos medio cajón y hay casos que con cuatro labores se explotan 2 cajones.

CONCLUSION

Aparte del descuido en el trabajo de minas, hay también la desgracia de que se consignen pocos brazos y estos como - se llaman comprometidos casi con todos los empresarios, ocasionan las molestias de estos últimos y la paralización del trabajo, que no es fácil ordenar; de que resulte que el que es de mas prestigio es el que se queda con ellos, dejando a los demás sin brazos con que continuar sus labores.

Para quitar estos males, convendría que el empresario que comprometiese a un operario, que está comprometido con otro, pierda lo que hubiese dado y al operario se le aplique una pena severa por no haber llenado el primer compromiso.

En la época presente ha aumentado la calamidad para este ramo porque los salineros han subido el precio de las sales a su arbitrio y ha dado ocasión de que en el mineral y - población del interior se compra este material tan necesario para el consumo y para la minería, que sin el no hay beneficio de metales, hasta diez y doce soles la carga, habiéndo - valido poco más de un sol cuarenta centavos a dos soles a lo más: agréguese a esto que el azoque también ha subido a un - precio fabuloso y los mineros necesitados compran a dos y - cuatro soles la libra ¡Ojalá se supriman el monopolio de estos principales agentes para la minería! remedio único para que se adelante este ramo.

No se pueden suministrar datos ciertos de la cantidad

de metales que se beneficiam al año,ni de la piña que produce,sino aproximadamento,a la suma de 5,000 marcos mensuales.

¡Cuántos bienes reportaría esta provincia a la Nación.si se protegiora este ramo y se establecieran compañías para este trabajo!.

Son numerosas las minas de carbón de piedra y el uso que se hace de él, es indispensable para el beneficio de los metales por quemar.

No se han remitido los modelos por los diputados de minería.

Industria Fabril. Las dominantes son las de hilados y tejidos de lana y algodón y la de sombreros.La primera es especial de las mujeres,las que fabrican mediante telares de mano así como: paños,ponchos,liclias,alforjas,etc; con el conjunto de los siguientes paramentos. La calla, tranador,paltoque,maichaques,pretinas y chambos. Los sombreros se tejen de juncos, y son numerosas las personas que se ocupan en estos trabajos,consumiendo sus productos en el mismo lugar y otras provincias intermedias.

Hay siete molinos todos en actividad, y en su construcción se habrá empleado cuatro mil soles: en la molienda del trigo se emplea una sola persona y la canridad que muele cada uno asciende a 430 cargas que se consumen todas en el país siendo su precio corriente de un sol la carga.

Industria Vehicular. Esta la ejercen algunos vecinos bajo el nombre de arrieros:los animales que emplean son : mulas,caballos,y jumentos, que se crían la mayor parte en las haciendas y otras en la costa,unas mulas cargando ganan veinte centavos por legua y el jumento diez.

Caminos. Los caminos que existen en los distritos de la provincia llevan el nombre de estos y su longüitud ya determinada,según el siguiente itinerario, sirviendo de punto de partida esta capital.

De Otuzco a Salpo camino de herradura,en regular reparación,mediante la asidua vigilancia de esta Sub-prefectura se llega a él,atravezando los ríos de Otuzco,Chiquin y Chanchacan y varias pendientes y consta su tránsito de cinco leguas.

En esta vía sólo contamos con un puente de madera,y tierra que es el de Chiquin y convendría por la caudalosidad de los ríos y mucho tráfico,se vote una suma para la construcción de dos puentes de calicanto en estos pasajes, que podían ponerlo en práctica los mismos vecinos.

Para Charat se emprenden cinco leguas de camino de herradura.

Convendría también construír un puente en la forma indicada, por esta vía, que se comunica con Usquil, Huamachuco y Cajabamba, ofrece mil incovenientes a los viajeros que transitan por esta capital a Trujillo por la dificultad y mal paso de los vados que presentan el rio de este pueblo.

A Usquil se emplean siete leguas. Esta vía presenta asperezas y escabrosidades intolerables, se atraviezan punas y quebradas y no hay un solo puente por desgracia el de Ingon, no obstante haberse votado una suma para construírla, por la pesada administración no se pone en práctica esta obra.

A Sinsicap, se emplean doce leguas, a la Cueta cinco, a Marmot diez, a Lucma catorce, todas estas últimas vías son quebradas y muy penosas, pues aunque se reparen diariamente las inundaciones las dañan. El lugar de Ccuco de tránsito a Lucanas hay un mal puente, y convendría asimismo de preferencia construir uno de fierro.

Comercio. En la capital hay un crédito surtido de artículos europeos, que se importan de Lima por los Puertos de Huanchaco o Salaverry y también de Trujillo en donde efectúan sus compras los comerciantes de esta plaza, que los hay en muy crecido número, reduciendose sus negociaciones a paños, sedas, casimires, telas de lana dealgodón, etc; artículos de bodegaje, ferretería, licores, cera blanca, etc; que aunque en menos escala tienen mucho consumo.

En los distritos también hay algunos establecimientos de los citados ascendiendo la importancia anual a cien mil soles que en oro y en piña que explotan de los asientos minerales citados, dan en cambio de las referidas mercaderías. La feria más notable es la que tiene lugar en el mes de Diciembre desde el 8 al 15 de dicho mes, y es muy concurrida por los comprovincianos.

Administración Pública. En el modelo número 9 y 10 se se halla designada la división de la provincia y personal de sus funcionarios y la jurisdicción que comprende a cada uno.

Concejos Municipales. El de la provincia se halla establecido contando el de esta capital de veinte miembros. Se han pedido los estados del personal rentas y gastos del Señor Alcalde y no se ha remitido hasta la fecha, por cuya razón no se adjunta estos pormenores.

Estafeta. En toda la provincia hay un solo establecimiento por el Gobierno, y reside en la capital, va el modelo que se designa.

Alumbrado. Como el Concejo Municipal, no cuenta actualmente con fondos de alumbrado, no está establecido sino en esta capital y sería de desear que este interesante ramo se propague en los demás distritos.

Cárceles. Las que existen en su mayor parte se encuentran ruinosas y todas en general carecen de seguridad. En los modelos remitidos por el Señor Juez de la 1ra. Instancia va detallado el número de presos que se hallan detenidos.

Población. Según el último registro cívico,efectuado, la población asciende a treinta y dos mil quinientos habitantes, en esta forma, diez y siete mil diez y ocho mujeres y quince mil cuatrocientos hombres.

Electores. El número de electores propietarios es el de cincuenta y el de suplente catorce. Todas las resoluciones y decretos expedidos por la Subprefectura,han tenido por objeto moralizar la población, refaccionar los caminos, reparar los trabajos de varias obras de sumo interés, como la del panteón, cuyos muros se han levantado,la obra de la Iglesia Matríz, a la que resta sólo la cubierta, pues hasta sus útiles estan listos, el de varias cárceles y puentes que también durante este bienio se han modificado.

Poder Judicial.Este se halla designado en el modelo de un propósito. El Señor Juez de Primera Instancia reside en esta capital y en dos cuadros estadísticos remitidos por este, se hallan circunstanciados todos los delitos y juicios de la jurisdicción privativa,razón de escritura públicas.

Médico Titular. El designado a esta provincia D.José Alarcón López, renunciando su destino, se ha ausentado de ella,y esta plaza vacante se espera que atendidas las necesidades de la salubridad se nombre de preferencia el que debe reemplazarlo. No hay profesoras de partos y si algunas curiosas que sirven de matronas.

Instrucción. La instrucción primaria dirigida por preceptores costeados por la Nación, carecen de locales propios y útiles, para la enseñanza.

La falta de conocimientos pedagógicos en las encargadas de dirigirlas,son inconvenientes que retardan el progreso de la numerosa juventud, que se educa en dichas aulas. Presidida la instrucción medio, por el nuevo rector y profesor, señores de conocimiento ilustración y dotado de participación,no hace concebir las mas halagueñas esperanzas, y es de creerse, que el colegio nacional de esta provincia,mediante la contracción de quienes lo forman,competirá acaso, con los mejores planteles de su género que existen en la República.

Es lástima que carezca de un local propio y útiles para la enseñanza, y conviene se provean estas necesidades a la mayor brevedad, para que la juventud que aspira el perfeccionamiento del saber humano, no tropiese con estos inconvenientes.

Culto. Sin embargo de ser extensa esta feligresía sólo existe el párroco en la capital, sin otro sacerdote que ayude sus tareas religiosas, y es acoso esta la causa de no es-

bien administrado el servicio espiritual, la demostración de los curatos, curas, templos y capillas van insertas en los cuadros, no hay conventos ni religiosos.

Haciendas y Comercio. La matrícula que rige es la formada en el año 69 por el apoderado Fiscal D.Francisco Wenceslao Pázuri; el número de contribuyentes asciende a dos cientos treinta y seis soles noventa y seis centavos, y lo que el Estado gana al año en empleados en la provincia asciende a 14,689 soles.

Memoria Sobre la Provincia de Pacasmayo

Por: Pedro Gonzáles Nuñez

Topografía. La provincia de Pacasmayo esta dividida en siete distritos, a saber: San Pedro capital de Guadalupe, Chepen, Pueblo Nuevo, San José, Jequetepeque y Pacasmayo, puerto. El suelo de cada uno de estos distritos es llano sin ninguna quebrada, pues todos ellos radican en un valle circundados por montes la mayor parte de ellos. En ninguno de los lugares de esta provincia existen picos, nevados, punas ni cordilleras, Jequetepeque es único que ocupa una posición baja y todos los demás estan en alto natural. El río de Jequetepeque (que así se denomina) es el que riega a todos los distritos de esta provincia, y corre del oriente a poniente. Es caudaloso regularmente por los meses de diciembre a marzo, y en los demas meses permanece con poca agua; pero que en todo el año no falta este elemento. En las épocas de abundancia produce algunas veces inundaciones perjudiciales, como sucedió por el año de mil ochocientos setenta, en que destruyó del todo terrenos sembrados de lo que había en la ribera del río. Este toma su orígen del río de la Asunción que sale de la cordillera del "Cumbe", al O.E. de Cajamarca, y se une con los ríos de "San Miguel" y "Llapa", en el sitio denominado "Yallan" que unidos forman el río de Jequetepeque. En el sitio que llaman "Carniche" le tributa el río de "Pallaque" que atraviesa la hacienda de "Lives".

Respecto de lagunas no hay sino una en la comprensión de esta ciudad de San Pedro, denominado "Laguna Grande", en la que hay peces de gran tamaño y animales anfibios. Tiene cuatro mil metros cuadrados mas o menos de extensión y diez o doce metros de profundidad; pues se sabe que en años pasados rebozó excesivamente, y tomando las aguas su curso natural, inundó y arruinó totalmente el caserío primitivo que formaba la caleta de Pacasmayo; por cuyo motivo variaron de sitio los pocos pobladores que habían entonces, trasladandose hacia el sur a un alto que hay a unas seis u ocho cuadras, que es donde hoy existe la población y puerto de Pacasmayo.

Puquios de agua fría no hay en ningún distrito, ni menos de aguas minerales.

Climatología. El calor de esta provincia no es excesivo ni tampoco lo es el frío; llueve en los meses de Noviembre y Marzo, pero en pequeñas cantidades; no hay graniso ni nieve. Los vientos que generalmente reinan son variable entre SE. al SO. y NO. al NE., y siempre apasible, arreciando un poquito por las épocas de luna nueva y oposición; pero nada perjudicial, ni ocurren tempestades ni males de ninguna clase.

Geología. No hay ningún volcán en ninguno de los distritos de esta provincia. No hay puquios termanles, ni menos

no ha habido ningun terremoto.

Fisiografía.En ninguno de los distritos hay tierras plásticas o de hacer vasijas. Generalmente hay tierras plomo ceruda de la que hacen uso de los alfareros para fabricar oyas y vasijas ordinarias cuya tierra es casi la natural en que se cultiva toda clase de sembríos y no quedan - blanca las vasijas despues de las cocidas sino coloradas. No hay tierra amarilla, colorada ni negra.

Plantas. Las yerbas conocidas por su utilidad crecen espontaneamente en los llanos y en los cerros. En los llanos crecen muchas yerbas útiles como son:achicoria,yerba - santa,cerraja,v ebena,borraja,malvas,yantén,yerba mora,berdolaga, yerba del soldado,amorseco,yerba del añil y alta - nis y otras más que crecen espontáneamente.

En los pocos cerros que hay crecen también espontáneamente una "pajilla" que lleva este nombre. Arbustos hay muchos como café,yuca, lenteja,ají de diversas clases,aza - frán,alverja,tomate, pepino,caña de azúcar.

Son frutales el huabo,el limo dulce y agrio, naranjo, olivo,huayabo,mango,naranjo agrio y dulce,limón dulce y - agrio,manzanos, peros,ciruelo dulce y agrio,higos negros y blancos,lucumas,mamey,paltos,chirimoyas,dátiles,palillo,melocotón,membrillo,granado,sidras dulce y agria.

Los árboles pastales son: algarrobo, espino, faique o guaranco y zapote.

Se hace uso de estos para combustible y para diferentes instrumentos de labranza,para formación de techos de - casas,construcción de carretas,lanchas y buques. Unos y - otros producen gomasó resina; la del algarrobo y espino - sirve para hacer tinte cabritilla y de la goma del zapote hacen uso los sombreros.Las frutas de los árboles frutales sirven para comer;así como para hacer líquidos,excepto el dátil que se confita.Las hojas y raíces de los arbustos y árboles sirven para combustible y sus cenizas para legías. También hay plantas que se siembran y se cosechan como el arroz,trigo,cebada,maíz,frejol,etc que todas producen abundantemente.Plantas conocidas crecen al borde del río son : la caña brava,el pájaro bobo,el sauce,chica y chico; al - borde y centro de la laguna crece:la totora,enca,junco y - turre; los tres primeros sirven para fábricas de casas y - los últimos para pastos y combustibles.Las plantas que emplean generalmente en la medicina doméstica son:Achicoria, yerba mora,yantén,yerba santa,cerraja borraja,y amor seco. En la tintorería se emplean yerba del añil y el altamis; - y para curtir los cuerpos se hace uso del fruto que producen los árboles llamados "Taya" y "paipay".

Animales. Los animales cuadrúpedos salvajes que generalmente se conocen son: el león,tigrillo,paque,huron,zorro ardilla,y venado.Viven en los montes a excepción de la ardilla que se mantiene con frutas y el venado con yerba pastal;

los demás se alimentan con carne de diversos animales domés ticos.

Aves salvajes se conocen algunas,como el gallinazo,huarahuado,gavilán,alcon,lechuza o bubo,pucú. Estos se mantienen con carne; y por cuanto tambvién deben comprenderse en estos los pájaros por ser esta voz un nombre genérico que comprende toda clase de aves,existen los nombrados ruiseñor,tordo,-chisco,chiroque,urraca,guerequeque,chilala,paloma de diver - sas clases:peche,putilla,perunchi,jilguero,chicla,loro,tórtola y otros mas que todos estos viven en los campos y se mantienen con frutas y menestras,excepto el guerequeque que come animalitos terrestres.

Existen varias clases de culebras,entre ellas: coral, boas, y finas voladoras;zapos también existen en las acequias y en los campos húmedos ranas no hay ni lagartos de ninguna clase,iguanas hay en los montes;saltojos también hay en las habitaciones y en los campos,lagartijas o cañanes,hay de dos clases:en los campos unas que se comen por no ser inmundas,- y las de las casas huertas que por ser inmundas no sirven para comer. Peces hay en los ríos,las lagunas y acequias;se comen generalmente todos, cuyos nombres son:liza,bagre,chorcoque y mojarrilla; se pescan todos esos peces con red,caito,- anzullo y nasa;también hay camarones y cangrejos que se pescan lo mismo.

Insectos hay de distintas clases,como son:mosca,tábano, zancudo,mosquito,pulga,piojo,chinche,gusano,blanco,negro y - verde, y mosquillas son dañosos a la agricultura el gusano - negro y la mosquilla.

Hay animales domésticos como el caballo,burro,toro,carnero,cabrr,cochino,cuyes,conejos,gatos,perros,gallinas,patos, pavos,ganzos,y otros mas; se crían todos con pastales y menestras.

<u>Etnografía.</u> La raza dominante es la indígena y se halla en su mayor parte en esta provincia, en la ciudad de San Pedro, puerto de Pacasmayo, Jequetepeque y Pueblo Nuevo, al paso que en los distritos de San José,Chepén y Villa de Guadalupe,abundan la blanca,mestiza y negra.El idioma general es el español; sus vestidos en la gente jornalera son pantalón de dril y casinete de algodón,camisa de percala de idem, poncho de algodón o lana,sombrero de junco blanco,y los demás - de casimir y paño;camisas blancas de hilo y algodón,sombreros de paja blanca,amarilla o de filtro,zapatos y botines de cuero inglés, hule y ante; las mujeres menesterosas visten de género de algodón, como percalas e indianas, y muy pocas de la raza indígena, usan el capuz de tocuyo teñido de negro, las - señoras de proporción usan percalas, lana, lino y seda.

El alimento ordinario en los indígenas, es el pescado, - maíz cocido o mote, y en menoridad alimentos y mariscos comunes. La bebida más usable en los indígenas es la chicha;aguar

diente en muy poca cantidad,y esto del superior calidad:también hacen uso del vino dulce.Los blancos,mestizos y negros, toman aguardiente,cerveza,coñac,vermuth y toda clase de licores y aún en la clase indígena, ya se ve que también toman estos licores cuando se les obsequia. Coca no se usa sino para ciertos remedios,consume cada individuo diariamente lo natural y bebida de chicha cuatro libras mas o menos.

Las casas,unas son de caña brava, otras de pared de adobes,y últimamente se está fabricando de Selcha de caña picada de Guayaquil, Sus techos son unos construídos con madera de algarrobo,espino y sauce con tejido de caña brava,y en otros madera machembrada,o con caña picada de Guayaquil.Todos los techos son planos en virtud de no llover con abundancia; diez y seis son las casas con altos que hay en toda la provincia:el valor del alquiler de una pieza sola, es esta capital y demas pueblos, a excepción de Pacasmayo,es de tres a cuatro soles,advirtiendose que en la feria de Guadalupe las habitaciones se alquilan en precios de caprichos,y en el puerto de Pacasmayo de cincuenta a ochenta soles mensuales; el hospedaje en los hoteles cuesta ochenta centavos diarios por persona y mantensión.Tambos no existen en toda la provincia, la mayor parte de los habitantes de la provincia no gozan de ninguna comodidad en forma, porque constantemente viven trabajando, a excención de los que poseen una fortuna conocida, que se la prestan a su voluntad. Las enfermedades que reinan en toda la provincia son,fiebres intermitentes y algunos casos tifoideos,pleuresia, viruela y sarampión en distintas épocas y pocos casos de disentería y diarreas; no reina el coto ni la berruga. El gasto ordinario de una persona en la fonda es de dos soles, los de rengo y los de inferior de un sol; una familia compuesta de tres personas gasta diariamente en su mantensión cuatro soles por lo menos.

<u>Agricultura.</u> Las heredadas estan divididas en topos y fanegadas:las haciendas son: en la comprensión de San Pedro, wl Hornito, Cosquepon,Salpague,Masanca,Molino de Chocofan. En San José,Tecapa,P trero,Santa Gertrudis,Pusqui y Lobatón, Cultambo,Nampol. En Jequetepeque: Sauco u Lache. En Chepén, Talambo,Huabal,Lurifico,Moro Cerrillo y la Punta. En Guadalupe:Chafan Grande,Chafan Chico,Limoncarro,Talla,Calera,Seman, Marinuñes,Tambo Molino y Farfancillo. En Pueblo Nuevo,Catalina,Chiarcape,Montevideo,San Andrés,Coton y Huanabo. Los caserios son:en Masanca el de su nombre.Las cosechas de menestras como son:frejos,panamito,maíz,alverja, dos cosechas anuales. El garbanzo,trigo,arroz,cebada una cosecha al año, alfalfa seis cosechas al año, gramalote, dos cosechas anuales;algarroba y falque, una cosecha al año;no hay caserios en las haciendas en u an fanegada de tierra se siembra de maíz,cuatro almudes de veinticinco libras cada una de cebada,ocho arrobas; de trigo,diez arrobas de semilla de alfalfa diez y seis arrobas, papas no se siembran.

La fanegada de tierra importa de cincuenta a ochenta soles según su posición para irrigarse y según su calidad.

El arriendo anual de cada fanegada es de cuarenta a sesenta soles un mayordomo gana alaaño,de seiscientos a setecientos cincuenta soles; un peón gana anualmente doscientos ochenta soles,mas o menos:en el campo y en las poblaciones trescientos.Las mujeres menesterosas esto es de la clase indígena,- se ocupan en los campos en recoger granos,algodón y verduras la mayor parte de los indios son propietarios en todas las provincias; trabajan generalmente como simples peones.

Ganadería. En todos los distritos de la provincia se crían ganados de diferentes especies,como son vacuno,cabrío, lanar y caballar.Dase el nombre de estancia en el país y en toda la provincia,a cierto número de ranchos o habitaciones accesorios a una hacienda. No se conocen estancias en toda la provincia.

Los pastores en las haciendas son los chinos contratados,y en las poblaciones sus propietarios;los ganados están expuestos a la enfermedad llamada "el muermo", que se cura mutilándose las orejas y sangrándolos. Cabezas de ganado vacuno se matan y consumen al año, en la capital de la provincia,setecientas;en Guadalupe,mil doscientas:en San José;cien en Jequetepeque,setenta en Pueblo Nuevo,ochenta en Pacasmayo setecientas en Chepén,ochocientas.Cabras y carneros no se matan para vender,pues se consumen por sus dueños y antes mas bien se venden cabritos.El peso medio de un carnero en arroba y media;el de una vaca,quince a veinte arrobas,la arroba de carne fresca de vaca se vende de tres a cuatro soles. No se sabe si se hiela la carne,cada carnero vivo se vende de - dos a tres soles,y los cabritos de uno a dos soles.Una vaca viva cuesta cincuenta o sesenta soles;el cuero de carnero se vende de treinta a cincuenta centavos: el de vaca de dos a tres soles.No hay alpacas,vicuñas ni paco vicuñas en toda la provincia un carnero da al año cinco libras de lana.Queso no se hace en la provincia,pero mantequilla en poca cantidad, y se vende a un sol cada libra: un chivato dá de sebo de seis a diez libras,un carnero de cuatro a seis,y una vaca de veintácinco a cien libras.

El quintal de sebo de vacas se vende a diez soles; el de chivato y carnero,a veinte libras;toda la provincia da de sebo al año,mas o menos mil ochocientos cuarenta quintales,- y todos se consumen en ella porque no se exporta para ningún punto. En todos los distritos se crían chanchos, pero en poca cantidad,en las haciendas se crían escasamente,se seban - con zapallos,camotes,ñelen,polvillo de arroz,algarrobo y - maíz.Un chancho sebado vale de treinta a cuarenta soles según su estado de gordura;da de manteca término medio,seis - arrobas; la carne inclusive carne,pellejos,intestinos,etc. - produce de ocho a diez soles. En las haciendas "Talambo" y - "Lurifico" se crían en gran cantidad caballos,mulas y burros los caballos se venden desde veinte hasta mil soles;las mulas desde cincuenta hasta trescientos soles, y los burros desde - cuatro hasta treinta soles cada uno.

Minería. No hay canteras en ningún distrito de la provincia ni asientos minerales, no hay sino rebosadero de metales, denunciado recientemente por D. Antonio Vial y D. Eduardo Wrigho, y también unas bocaminas abandonadas que fueron denunciadas por D. Pedro José Villanueva, y D. Antonio Goiburúo por sí a nombre de D. Agustín Salcedo.

El parage donde existe el rebosadero dista cuatro leguas de la capital, y se conoce con el nombre de "Santa María" las boca minas distan de esta ciudad dos leguas denominadas "Cerro de Pucmape"; ambas existen todavía sin trabajarse, - pues ni aún siquiera se han principiado a trabajar.

No hay lavaderos de oro en ningún punto de la provincia, ni petróleo ni kerosene ni tampoco brea, ni minas de carbón de piedra.

Industria Febril. En todos los distritos hay industrias fabriles, como son carpinteros, herreros, plateros, ojalateros, pelloneros, zapateros, albañiles, sombreros, sastres y otros; - siendo la industria que más domina, la zapatería, sastrería, - carpintería y pellonería.

Azúcar no se fabrica, chancaca y manteca sí; y se beneficia con máquina de vapor, agua y sangre. Se emplean en estos trabajos, asiáticos contratados y peones libres del país.

Aguardiente se fabrica de 18 grados y rones de quemar de treinta grados. Vino no se fabrica, el aguardiente de caña se fabrica en las haciendas de Falco Grande, Catalina, Coton y Cultambo. Oficinas particulares hay muy pocas. En dichas - haciendas se hace uso para la destilación por alambiques de cobre hechos en LIma. Todo el aguardiente que se fabrica en la provincia se consume en ella y en los pueblos del departamento de Cajamarca, lo mismo que los rones.

Prensas de algodón hay una en el distrito de San Pedro, dos en el puerto de Pacasmayo, en la villa de Guadalupe dos, en el distrito de Chepén y la hacienda Talambo una. La establecida en esta ciudad, las dos del puerto de Pacasmayo y la del distrito de Chepén en la hacienda Talambo, son movidas - por vapor y las dos de la villa de Guadalupe son movidas - por agua. No se tejen sombreros, ni tocullo. No hay fábrica - de gerga ni bayeta. Hay molinos de trigo uno en el puerto de Pacasmayo, uno en la comprehensión de esta ciudad en Chocafán y otro en el distrito del Pueblo Nuevo en la hacienda de "San Andrés", son de las especies siguientes: el de PAcasmayo, y Pueblo Nuevo a vapor, y el de Chocofán de agua.

Estos molinos funcionan pues la sementera que producía de treinta a cuarenta mil quintales ha desaparecido.

Industria Vehicular. Hay arrieros en toda la provincia. Se emplean mulas, borricos y carretas; las mulas y borricos son del país; las mulas se compran a cien soles aparejadas y los

borricos a treinta soles. Las carretas se traen de Lima y son tiradas por mulas y bueyes. El flete de cada legua es de veinte centavos por bulto y de siete arrobas. Los caminos son muy llanos. El largo de esta capital a Pacasmayo a Jequetepeque una, de esta capital a ese lugar tres; de Jequetepeque a Guadalupe tres y de esa capital a Guadalupe cinco, de Guadalupe a Pueblo Nuevo dos, y de esta capital a Pueblo Nuevo siete, de Guadalupe a Chepén una y de esta Capital a Chepén seis, de esta capital a San José - dos y media; los arrieros hacen una sola pascana. No hay cuestas ni quebradas, ni punas ni cordilleras. Sus caminos son de herraduras. Los caminos transitables con facilidad; se reparan por los municipios y hacendados; no hay camiones que construir.

Hay un ferro-carril que parte de Pascamayo, pasando por San Pedro cerca de San José por las haciendas Cultampo, Chafán, Chico, Serrillo, Talambo, tocando en Chepén y hacienda Lurifico terminando en la villa de Guadalupe. A tres millas de esta capital en el sitio denominado "Calasnique" parte el camino férreo con dirección a Cajamarca y terminará en el punto conocido por la viña.

No se conoce el número de pasajeros y carga por no estar concluidas las líneas férrreas. No hay sino un puente de fierro en el río Jequetepeque para el convoy de ferrocarril a Guadalupe y en cada uno de los distritos de la provincia hay puertas diversos de palos y tierra. El primero es fabricado en Estados Unidos y los segundos son hechos por los hacendados y chacareros. No hay puentes colgantes no se cobre pontazgo. Convendría hacer un puente - de fierro para colocarlo en el río Jequetepeque que por el lado de la hacienda Falco Chiquito, para el tránsito público, que sería ventajoso porque podría imponerse derecho de pontazgo y aun se evitaría desgracias que acontecen cuando el río crece, en cuyas épocas, como ya ha sucedido, se ahogan algunos individuos al pasar el río por balsa, o cabalgando; lo que se evitaría probablemente poniendo dicho - puente en el sitio indicado, por ser el punto céntrico para el tránsito de toda la provincia.

Comercio.- En todos los distritos hay comercio de artículos europeos, que se traen de la capital de la República, los que se internan por el puerto del Callao, de donde vienen a desembarcar al puerto de Pacasmayo, único de esta provincia del mismo nombre. Tanto las mercaderías europeas como aguardientes, vinos, sales y menestras en general, se llevan de un distrito a otro, y aun para el interior de donde también traen a esta provincia tabaco, café, papas, cacao, quesos, quesillos, ajos, oyas de barro, ganado vacuno y lanar. Los artículos de mayor importancia son licores en general, madera, sal, azúcar, sombreros blancos y junco, pescados, ponchos, huarasinos, aceitunas, pasas, añil, zuelas, cordobanes, fierro, manteca, etc. Los artículos de mayor exportación son algodón, arroz, menestras, marquetas de

chanchacaca, ron. Los pueblos de la provincia comercian mutuamente. En la provincia no hay más que una feria notable cada año, denominada "Feria de Guadalupe", que tiene lugar cada ocho de Diciembre. Se negocian en dicha feria toda clase de artículos europeos y del país, particularmente bestias, burros, tabaco, ponchos, sombreros de junco y blanco. Concurren a la feria comerciantes de Lima y de la provincia de Trujillo, Chiclayo, Lambayeque y Pacasmayo. Las transacciones ascienden por lo menos a medio millón de soles. - Las medidas y pesas que emplean en el comercio a menudo son la vara castellana y por mayor la yarda, el metro, la ana, según sea la procedencia de los géneros; las pesas son: el quintal, la arroba, la libra, la onza y el adarme.

ADMINISTRACION PUBLICA

Gobierno.- La capital de esta provincia es San Pedro de Lloco. Las capitales de los distritos son: Chepén, Guadalupe, Pueblo Nuevo, Jequetepeque, San José y Pacasmayo, como distrito y puerto, en cuyos lugares hay gobernadores. - Santonte y Puemape son anexos de San Pedro y en cada uno de estos anexos hay teniente gobernadores. Estan ya establecidos el Concejo provincial y los Concejos Municipales de distritos, sin que haya presidido ninguna dificultad para su establecimiento. Las calles de noche estan alumbradas, con faroles que cada particular pone, ya sea con vela de sebo, esperma o lámpara de kerosene a excepción de la plaza pública que es alumbrada con faroles municipales y de la misma manera que los particulares con lámparas de kerosene.

El largo de Sur a Norte de esta provincia es de doce leguas y el ancho de Oriente a Poniente, es en la parte Sur de ocho leguas y en el Norte cinco, cuyos linderos son por el Sur el cerro denominado de Puenape, por el Norte con una cadena de cerros del pueblo de Laguna y Zaña, por el Oriente con otra cadena de cerros llamados Pitura, cerro Prieto y Nocan y por el poniente con el mar.

En cada uno de los distritos de la provincia hay una cárcel, todas se hallan en mal estado. En todos los distritos conviene hacer nuevas cárceles, pues lo que existe son insalubres, reducidas, húmedas y construídas de adobe. El número de Electores propietarios y suplentes es como sigue: de San Pedro 10 propietarios y 3 suplentes, de Guadalupe 6 propietarios y 2 suplentes, Chepén 3 propietarios y 1 suplente, de San José 1 propietario 1 suplente.

De Jequetepeque 2 propietarios 1 suplente y Pacasmayo 1 propietario 1 suplente. Por manera que la provincia de - Pacasmayo dá 24 electores propietarios y 10 suplentes.

La sub-prefectura ha expedido 32 decretos publicados por bandos desde 11 de Setiembre de 1872 hasta 18 de Julio de 1874 todos de importancia atendido su objeto, que tiene re-

lación con diferentes ramos de administración pública. Mejoras de consideración no se han hecho ni promovido, a consecuencia de haberse establecido los concejos municpales a cargo de los cuales corren todos los trabajos locales.

Justicia.- Juzgado de la Instancia hay en la provincia así como jueces de paz en todos los distritos.

Beneficiencia.- No hay vacunador en la provincia; a petición de la Sub-prefectura se nombró el año pasado uno, el que propagó el fluído vacuno en toda la provincia, con favorables resultados. No hay profesores de partos o parteras recibidas, en toda la provincia; solo si empíricas en esta materia. Médico titulado hay hace diez y siete meses en la provincia. Médicos particulares hay uno. Establecimientos de Beneficiencia no hay uno en Pacasmayo de la empresa del Ferrocarril. En Guadalupe se trata de construir uno con un legado de un individuo que falleció en esa villa.

Instrucción.- Tanto la Subprefectura como los Concejos municipales han dictado medidas adecuadas y en conformidad con los decretos del Supremo Gobierno sobre este asunto, para obligar a los padres, guardadores y patrones a que manden a sus hijos y sirvientes menores a las escuelas de ambos sexos tiene sus respectivos preceptores y preceptoras. Los locales en que funcionan las escuelas de ambos sexos de esta capital, así como la de los niños en Guadalupe y Chepén, son de propiedad municipal y las demás de propiedad particular, por cuya causa los preceptores alquilan casa con sus sueldos.

Hacienda y Comercio.- La matrícula de contribución que rige en esta provincia es la industrial, rústica, urbana y eclesiástica, las que ascienden anualmente a S/ 4,441.32 cts., gastando el Estado para cobrarlo un diez por ciento.

Guerra.- Dos cuarteles son los que hay en la provincia uno en esta ciudad de San Pedro, y el otro en Guadalupe; ambos de propiedad del Estado. El primero es pequeño y el segundo espacioso, pero ambos necesitan una refacción formal.

Son estos todos los datos estadísticos que ha podido recopilar la Subprefectura, a mérito de las visitas hechas al efecto. Van además otros datos de importancia que el señor hacendado de Talambo D. Manuel Salcedo se ha servido suministrar; no habiéndole hecho los demás señor hacendados de la provincia, a pesar de que las reiteradas instancias de la Subprefectura; ya sin duda por inercia y ya también por creer que trata de imponerseles una nueva contribución.

El cuadro que amnifiesta el despacho de la Subprefectura durante el año de mil ochocientos setenta y tres y los que manifiestan el precio de arrendamiento y de las ventas de las tierras en cada distrito de esta provincia, van cada cual

por separado, signados del número uno al ocho; así como también otro cuadro asignado con el número nueve, que manifiesta el movimiento del despacho del escribano público D. Manuel Pozo, durante el mismo año de mil ochocientos setenta y tres.

MEMORIA DEL SUBPREFECTO DE LA PROVINCIA DE PATAZ

Por: Jacinto Terry

Esta provincia está situada en una extensión de 120 leguas de longuitud por 40 de latitud, cruzada por caminos sumamente escabrozas, circulada desde la parte norte por el oeste hasta el sur por el caudaloso río Marañón, y de aquí por el E. hasta el punto de partida por la espesa montaña del departamento de Loreto en un trayecto de más de 400 leguas de circunferencia.

Su demarcación territorial es de doce distritos siendo su capital Parcoy, Los seis primeros pertenecen al norte y los seis segundos al sur; y paso a demostrarlos en el orden siguiente:

Uchumarca:

Siendo el primer distrito de la parte del norte de la provincia; colindante con la provincia de Chachapoyas, ocupa un terreno formado de valles y quebradas; corresponde a este distrito el pueblo de Longotea que cuenta con más de mil habitantes e igual número más o menos que la capital del mismo distrito, hacia la orilla del Marañón, en una extensión de una legua de longuitud por cuadra y media en partes y en otras menos de la latitud; se encuentran pequeñas chacaritas de caña de azúcar; y en todas ellas habitan sus dueños, vecinos del pueblo de Longotea. Al presente existe otro valle con el nombre de Huaráe de igual extensión que el primero perteneciente a Don Joaquín Velásquez vecino de Uchumarca, asi mismo hay otros pequeños templos de la propiedad de otros vecinos de dicho distrito. Las demás chacaritas divididas en pequeñas porciones corresponden a todos los habitantes del distrito que en su mayor parte son indígenas y poseen en común todo el resto de faldas y cerros de pastiaje que forma la extensión de este territorio: por la parte este, linda desde distrito con la cordillera nombrada Mochapio de la montaña de Loreto; por la parte del norte linda con los cerros de Huayabamba y Ulila de la provincia del departamento de Chachapoyas en donde se hallan situados los cerros Salitre, Machay y las cordilleras Chaquicucha y Pongo; de este punto sigue el lindero hasta descender al río Marañón en donde se halla situado el río de Chuquibamba y la hacienda de este nombre.

El distrito dá electores, propietarios y suplentes.

La contribución asciende a 30 soles 40 centavos semestrales.

El fisco gasta mensualmente 50 soles en un Preceptor.

Cajamarquilla:

El distrito de Cajamarquilla asciende al número de 5, mil habitantes; su posesión es de un llano algo pedregoso y su clima bastante frío, por hallarse al pie del nevado de Sipraquiro; sus límites son por el S. con el pueblo de Pambamarca

en el río denominado Yunas, por el O.E. con el río Marañón - por el norte con el pueblo de Echumarca en el lugar nombrado Puzar; y por el E. con las selvas conocidas con el nombre de Montaña; la circunferencia de todos los terrenos será de 40 leguas; el distrito de su nombre consta de las partes siguientes: Villa de Cajamalla, pueblo de Ucuncha; estancias Yalen, Shalabamba, Milanya y Pulamuy con un gobernador, tres tenientes y tres jueces de paz.

Su montaña es la Sopraquiro, donde existe nevadas perpetuas, Mayara, Campanario, Chisimar y Casha; el río que cuenta el distrito es el Marañón y los riachuelos de Cayargal, La nieve y Yalen y seis pequeñas lagunas; los minerales que existen - son vetas de oro, plata, mercurio, plomo, sal y carbón de piedra, pero sin trabajo ni fomento, tanto por la pobreza de sus habitantes como por su industria en esta materia.

Los animales que existen en las selvas vecinas son: javalí, jaguar, monos y mucha variedad de aves. Se crian ganado vacuno, lanar y yeguarizo, todos en pequeño número. En los lugares templados se encuentran víboras, culebras y otros reptiles venenosos. En las selvas se encuentran maderas de toda clase, propias para la ebanistería y construcción, y en la población la madera del adaimarca que se eleva de 80 a 100 - pies de altura; en genral los terrenos gozan de salubridad y son feraces en extremo, en los que se produce caña dulce, cacao café el árbol de la coca y gran variedad de frutas; cerca de las montañas, el maíz, trigo, frejoles, papas, habas, alverjas y otros granos, cuyos productos se transportan al departamento de Amazonas. Las casas son de tapial y las cubiertas de paja. Templo no existe, sino dos capillas, por haber sido devorado por el incendio el año 75. El distrito arroja seis electores propietarios y dos suplentes.

La contribución asciende a 132 soles 20 centavos por semestre.

El gasto hecho por el fisco en los preceptores es de 50 soles.

Bambamarca.-

Este distrito está al norte de Cajamarquilla distante catorce leguas, contando su población cerca de 3,000 habitantes; el suelo del distrito es quebrado, y contiene 7 quebradas que son: Sehuagate, Namin, Capellanía, Sumanga, LLulluyaco, Azucmalla y Lucmahuarco; las punas llevan por nombre Uviluna y Olmaton y los picos Sopapilla y Hurungal.

Los pueblos que existen en alto son: su capital Condorma, y en bajo Calemar; los riegos que reciben son de la quebrada de Nanin y corre en dirección de sur a norte sin ser caudaloso conservando agua todo el año; no produce inundaciones y toman su origen de la puna Uvillana, tributandole arroyuelos de Sopapilla, Serrolen y Pullan y por la izquierda Muylluva,

desaguando en el Marañón;el río de confluencia de las quebradas de Capellania,Catepunto y Sumanga que le tributa el arroyuelo que baja del cerro de San Antonio tiene el nombre de río Sinchivin a derecha e izquierda,riegan unos pequeños recintos de terreno que tienen mismo nombre desaguando en el Marañón;las quebradas Iluluyaco,Azucmalla y Lucmahuaico forman el río del puente que corre de sur a norte,desaguando en el mismo Marañón;las lagunas son las siguientes:Quischuar, que tendra en circunferencia media legua;Tragaplata 8 cuadras Cerro redondo 3;Caraz 6;Coven y Seloshaya 4,Nanin 6;los puquios notables en Bambamarca en Culquiven,en Conchay,en Sumanga,en Sijochic y Clumbe todos de agua fria y ninguna mineral.Se distingue por los extremos de frio la capital del distrito,los altos de Sopapilla y Huanigat;y de calor el pueblo de Calimar;el clima es templado,en Mollepata,Capellanía,Chusquis,Cullpui y Condormarca.

Las lluvias son en los meses de Octubre a Marzo y cae granizo en Octubre o Diciembre:nieva en el mes de Marzo sin hacer mal a la agricultura.

El viento que generalmente reina es el zéfiro y brisas algunas tardes o mañanas:ocurren tempestades a principios del invierno sin causar males.

Existen tierras pulverulentas en Chilapungo.

Las yerbas conocidas por su utilidad que crecen espontáneamente en los llanos son: el collay,trebol,undillo,arena, grama y suncho siendo estos pastos de animales:en los cerros la malva chica,chicoria,punpucha,yerba del toro,uchuemuro, siempreviva y lengua siaro;siendo estas usadas en la medicina doméstica:en las punas,paja,con trayerba,escorzonera,rimarina,canye amarro y misquichilca,que sirven de medicinas.

Los arbustos son: arrayan,yerba de chile y culen,y son estomacales.

Los arboles frutales:rocoto,manzano,naranjo,palto,ciruelo,chirimoya,huavo,huyawo,papaya,membrillo,limo,anonas,huanábanos,limón stil,porotos,lucmas y mangas;útiles por sus resinas el molle y canaguel;por su madera el huayo,cedro,arabisco,morera,hualango,lloque,chamana,sauco y aliso;por su corteza,el pate que sirve para sogas;el perejil y tara para curtir los cueros y crecen a las orillas de los ríos;Los animales cuadrupedos salvajes son: venado,tarugo,león,oso,zorro,zorrillo,paeran y urones;estos viven en los bosques,manteniendose unos con yerba y otros con rapiña.

Las aves conocidas son: buitre,gallinazo,águila,halcón, cernícalo,queropuinques,licliques,carguches,gaviotas,loros chicos,palomas,gorriones,huanchacos,zorralesquendo,pipicos,golondrinas,quienquienes,chiscos y carpinteros;viviendo unos en las peñas y otros en los árboles.

Los reptiles son las culebras,víboras,sapos,lagartijas y saltamontes y se les encuentran bajo de las peñas.Los peces se cazan con anzuelo en los rios y son: los tibrones,pejesapos,boquechico,pejezorro y lagre. .

Los insectos de nombres conocidos son: zancudo,mosquito,hormigasgorgojos,palomillas,piojos,pulgas,niguas siendo parte de éstos nocivos a la agricultura.Los animales domésticos son: perros,gatos,gallinas,pavos,patos, y cuyes.

La raza dominante es la indígena,hablan el castellano y visten los hombres,pantalón chaqueta y poncho,sombrero y zapatos;y las mujeres pollero,anaco y reboso.El alimento extraordinario de estos son las mismas producciones que cosechan;las bebidas son la chica y el aguardiente.Macan coca y concumen cada uno seis onzas al día.Las casas son de pilca, piedra y barro.En los demás puntos son de tapial,y todas generalmente tiene la cubierta de paja,y algunas de altos y terrados.

El alquiler de una habitación vale diez centavos y de una casa grande ochenta.

Las enfermedades reinantes son: terciana que da en el Marañón;constipado,pleuresía,fiebres tiroidea y el coto.Una familia de tres personas se mantiene con sesenta centavos por día.El campo se cultiva y esta dividida la campiña en estancias,pagos o caserios que tienen el título de hacienda. Mollepata,Capellanía,Chuqui y Culqui tienen poco más o menos de extensión más o menos de extensión la primera,segunda y tercera incluso unos terrenos siete u ocho leguas en circunferencia,y la cuarta cinco;en todas ellas se cultiva caña dulce,trigo,maíz,papas,alverjas,cebada,cocas,ollucos y en el Marañón la coca,toda en pequeña cantidad.

Los terrenos se miden por metros cuadrados;una sola cosecha de granos y pastaje se tiene al año:se siembra en cada fanegada de tierra diez y ocho almudes de trigo,maíz o cebada,y cinco fanegadas de papas y se gasta en sembrío una fanegada de trigo y diez pesos;de maíz doce pesos y de papas catorce pesos.

Los terrenos son la mayor parte de comunidad y se ignora el precio de ellos;arrendandose a seis pesos por fanegada para el sembrío de papas;tres soles sesenta centavos,para trigo, maíz o cebada.Un peon gana veinte centavos por día y las mujeres desempeñan en la agricultura la operación de desyerbar y asistir a los trabajadores con sus alimentos.

El nombre de estancias llevan los recintos que cada individuo ocupa o posee y donde mora.Los ganados que se crian en dichas estancias son: yeguarizo,vacuno y lanar;el pasto crece espontáneamente;el ganado lanar tiene por peste garrapatas y el vacuno y yeguarizo sufren enfermedades no conocidas y difíciles de curación.El ganado vacuno se mata anual -

mente no pasa de 25 cabezas y el lanar de doscientas.Un carnero pesa dos arrobas término medio y una vaca quince.La carne fresca se vende a cinco centavos libra.Un carnero vale un sol y una vaca doce.El cuero de una vaca un sol y el de un carnero diez centavos.

Un carnero da una libra de lana y otra de sebo.

Un chivato una idem sebo;y una vaca doce libras,vendiendose a 19 soles 20 centavos el quintal,y se concume en el mismo distrito arrojando al año ocho quintales.

Se crian chanchos y no pasan de mil.Se seban con maíz, cebada o papas.

Un chancho cebado vale diez soles y dá manteca dos arrobas,Los industrias dominantes es la agricultura.Se fabrican chancacas en ingenios de madera que se les da el nombre de trapiches,cuya cantidad de arrobas que se fabrican no pasan de doscientas,por ser pocas las moliendas y se venden por ciento ochenta centavos cada uno.Aguardientes se fabrican de maíz y chancacas de oficinas particulares de destilación y dichas oficinas constan de un fondo o perol armado con su respectivo alambique;todo el aguardiente que se extrae se calcula en cantidades de treinta arrobas consumiendose en el mismo distrito.Las mujeres se ocupan en el tejido de bayeta y venden la vara a curenta centavos.

Hay cutro molinos para trigo,movidos por aguas y se a habrán invertido en cada uno de ellos 160 soles;en la milienda de trigo se ocupa un individuo,y produce cada uno de ellos más o menos 200 arrobas al año,siendo su precio corriente sesenta centavos arroba.

Los caminso que tiene son cuatro,y se dirige uno a Pataz,el otro a Cajamarquilla,el otro baja por el rio Sinchivin de Condorimarca a Calensar,siendo el último que se dirige a la provincia de Huamachuco,ningúno de estos es llano,atravisan cuestas y punas.

El camino que sería conveniente concluir es el que dirige a la montaña al distrito de Pachiza.Los puentes son el de la quebrada de Yamcho,Capellanía,Catepunto y tres que hay en el río de Sinchivin siendo todos de madera sobre estribos de piedras y cubiertos de paja tierra;teniendo por dimensiones seis varas de largo por dos de ancho.Conviene hacer un puente de cadenas o de fierro en el Marañón;pues produciría las ventajas de facilitar el tránsito,salvar las vías de los transeuntes y balseros;y arrojaría una pingüe cantidad por derechos de pontazgo.Las fiestas o ferias son el primer Domingo de Octubre y se celebra a la Virgen del Rosario de Naval: el 11 de Noviembre la del Señor de San Martín patrones titulares a las que concurren los cajamarquillanos,uchucmarquinos y palacinos,todos con mercadería entre las que se consideran

de primera necesidad el añil,y se vende a veinticinco centavos arroba.Pesas y medidas del sistema antiguo.Alumbrado no existe.La latitud del distrito se considera en diez leguas y su longuitud en seis.Las cárceles del distrito se encuentran ruinosas.El número de electores propietarios asciende a cuatro y dos suplentes.

La contribución asciende a 60 soles 64 centavos por semestre.

Pataz:

Este distrito se halla situado en el centro de la provincia,al sur de la capital distante catorce leguas y cuenta con 3,000 habitantes,los que se ocupan en la agricultura,minería y el cultivo de cocales;los productos del primer ramo se consumen en el mismo lugar;los segundos en la capital de la república y los terceros en las provincias limítrofes de Huamachuco y Otuzco.

Los caminos son sumamente quebrados y cuenta con cinco rios: el primero tiene su origen en la puna de Frailetambo y deslinda con el distrito de Bambamarca,siguiendo su curso hasta el templado nombrado Vojos,con cuyas aguas se riegan las huertas cocales situadas en ese lugar,ocupan más menos cien fanegadas;el segundo nace también en la puna nombrada Chigualen,y sigue regando unos cocales situados en Hualanga y va a desembocar al río Marañón nombrado el río de Sarumilla el tercero tiene su origen en la jalca denominada Chautacoche y riega las huertas cocales nombradas Chagual correspondiente a la hacienda de Lluchibamba y luego entra al Marañon;el cuarto nace en la jalca nombrada "Lanlan" y se nombra el río de la Palca y va a desembocar al Marañón;y el quinto tiene sus origenes en la laguna denominada Calzada situada en la puna denominada río del Sitio el que desciende a la laguna de Pias de la que nace otro río nombrado Guancha que entra al Marañón distante una legua;por lo que se ve el distrito en su plano topográfico,es una faja de tierra que forma un cudrilongo,paralelo uno de sus lados.La cordillera y el opuesto al Marañón.Su temperatura es abrigada.Pias anexo de Pataz y al norte de esta población se halla situado cerca del rio del Sitio;su temperatura es abrigada y cuenta con mil habitantes.Sus jalcas deslindan con las montañas.

En este pueblo hay algunas vetas de tierras nombradas malgapas y sirven para hacer ollas.

Las lluvias comienzan desde setiembre,pero con rigor desde enero a marzo;sin embargo de notarse mucha variación en las estaciones,en cuyo tiempo cae algunas veces el granizo el que perjudica a las sementeras,lo mismo la enfermedad que le llaman polvillo.Las cosechas de maíz,trigo,alverjas, papas.

Los vientos son generalmente del E.a O.cambiando en la

noche.Las yerbas que sirven para los tintes son: el chinchan go,camandela,pames,mole,la hoja del nogal y corteza,brasil y vainilla.Las yerbas medicinales son: escorzonera,verbena,alfiler,aselga,michoyan,borraja,camotillo,malva visco,malva s suave,malva silvestre,juan alonzo,yerba buena,yerba santa,cu len,berros,mostaza,llantén,suave y áspero,papilla,siempre,pa coyuyo,lancetilla,zarza de monte,nehumuro,chochocon,lengua de ciervo,pacunga,yerba de toro,trebol,pulehae,rachayerba de la plaza,chicoria,contra yerba,ruibarbo,manzanilla,toronjil, huarmi huarmi,granada,manzana silevestre,papa de patie,simotana,chichimali de dos clases,retama,higuerón,mastuerzo,verdolaga,violeta,Santo Tomas,vara de San José,penca,sávila,ruda,pacer dorudilla y pacunga.

Los árboles son los siguientes:cedro,aliso,huayo,sauce, álamo,perejil,hualango,quishuar,mepico,lloque,mùrmuro,huavo, huarango,palto,luemillo,chimchim,arrayan,shiguish,paico,mose ra y ajonjolí.

Los animales cuadrupedos salvajes son: león,oso,zorro, zorrillovenado,tarugo,puchihuacra,engastas,pacrano,uron,gato montés,conejos y viscahcas.Los reptiles son:víboras,saltojos, lagartijas,sapos,sabandijas,zalamandra e intihuaracas.Las aves de rapiña son: águila,alcón,buitre,cernícalo,hillahuanca, gallinazo,perdíz,turco,palomas torcases,apar=itas,tórtolas, golondrinas,huachiguas,curiquinqui y loros.Los inseetos son: gorgojo,polillas,barrenillo,moscón y grillo.

Animales domésticos son:vaca,caballo,asno,mula,carnero,cabro,chancho,cuy,perro,gato,gallina,pavos ,huanchaco,chis co y quinquien.La raza dominante es la indígena y hablan el idioma castellano.

Las casas son de adobe y tapial y sus cubiertas unas de paja y otras de teja.

El alquiler mensual de una pieza es de veinte centavos.

Las haciendas de Carhuabamba tienen por extensión cuatrocientas fanegadas y se cultiva mas o menos cincuenta fane gadas.Teniendo de costo diez soles cada fanegada.La de Suyubamba tiene de extensión ochocientas fanegadas y deslinda por la parte superior con la montaña,siendo el costo como el de la anterior.

La cárcel se encuentra en mal estado.

El distrito tiene seis electores propietarios y dos su plentes.

La contribución asciende a treinta y dos soles por semestre.

El gasto que hace el fisco mensualmente es de cincuenta soles en un preceptor.

Soledad:

Este distrito se halla situado al noreste de Parcoy, - distante 1/4 de legua y cuenta por población más de setecientos habitantes.

Este pueblo es quebrado y su temperatura es regular, y tiene las cordilleras siguientes: Cerro Negro, Puihuan y la Viuda; nevando continuamente en esta última. Las son Cabana, Ulpunya, Ventanas y Lanceles.

El regadío con que cuenta es una pequeña acequia que atraviesa de sur a norte y escasea el agua en tiempo de verano; su origen es del río de los canales y su desagüe en el río de Yacubamba.

Las lagunas más conocidas son: Yurayacu, Chaqui, colorada, Negra y las tres lagunas, siendo su extensión de la primera de dos leguas de largo y un cuarto de ancho; de la segunda en circunferencia una legua; de la tercera una y media; de la cuarta tres cuartos de legua; y de la última una y tres cuartos; casi toda la cordillera se halla llena de puquios o pantanos.

Las aguas minerales son: la del Gigante, Yanaracra, Mishito y Huariracra, sin que se haga uso de ellas.

Las lluvias son fuertes en los meses de noviembre a Abril, cayendo algunas veces granizo.

Las nevadas son de mayo a octubre y perjudican a las sementeras.

El viento es de sur a norte. Las tempestades generalmente de febrero a abril, perjudican los terrenos por ser deslenables.

Las yerbas conocidas por su utilidad son: malva, verbena, cerraja, juan alonzo, yerba mora, acelgas, llanten de dos calidades, siempre viva idem, yerba santa chilca, rama del sereno centella, contra yerba del Inca, amanrripa, cundurripa, calahuala, amaro y los ciete tanlliches.

Los arbustos y árboles conocidos son: siras, hilas, hilas, marco, potaca, manturma, matico, mogomogo, lloque, trinidad, pipe, huarango, hualango, zarza, yerba de platero, aliso, andaimarca, y álamo, siendo útiles por su cortezas y maderas.

Los animales cuadrupedos son: tigre, onza, león, oso, gato montés, huailas, chonco, pacran, venado, tarugo y ciervo, y viven en los montes, selvas, peñazcos y punas.

Las aves son: águila,buitre,hillalnanca,gallinazo,halcón,cernícalo,dominico,rugracho,huaichao,perdiz,zorra,carpintero,cajero,huananai,jilguero,loros,palomas,gorrión,pichipina,putilla,pacro,turco,chuchéc,gallareta,picaflor,quien quien golondrinas,chico,tordo,guarda caballos,y viven en los montes peñas y agujeros de las casas.

Los reptiles son: vívoras,culebras,ranas,saltojos,lagartijas,intihuaracas,chactanes.

Los peces que existen en la laguna son: peje blanco, idem sin hueso,vagre y anchovetas,siendo todos comibles y cazándose con anzuelos,nasa o camas.

Los insectos son: el tábano,zanardo,Zugao,shiure y mosquilla.Los animales domésticos son: vacuno,cabruno,lanar,mular,yeguarizo,burros,cerdos,gallina,pavos,cuyes,palomas de castilla y perros;y se les cria con granos y pastos.

La raza dominante es la indígena.El idioma que se habla es el castellano.

Los vestidos son de telas extranjeras.El alimento ordinario son las mismas producciones y su bebida es la chicha. El consumo que hace cada uno en la coca,es de cuatro onzas al día.

Las casas son de tapial y sus cubiertas de paja.El alquiler de una habitación es de veinte centavos por mes y así sucesivamente.

Las enfermedades que reinantes son fiebres intermitentes,chirichiro,tercianas,catarro y coto.Una familia de seis personas gastará diariamente sesenta centavos.

La campiña esta dividida en chozas y cuenta con una hacienda llamada quichibamba,siendo su extensión de treinta fanegadas,y se cultiva maiz,trigo,cebada,papas,cocas,etc.Las cosechas son anuales.En una fanegada de tierra entre un almud de semilla.Un mayordomo gana anualmente cuarenta soles y un operario veinte centavos por día.

Existen minas de plata y oro,pero no se trabajan por falta de capitales.Tinto,Puiguan,Huyacoto,Soyomuchai y Yuruyaco;siendo estos de rumas,palos y tierras y trabajados por comunidad.Convendría construir uno de piedra en el río de Yuruyaco.

La latitud del distrito es de tres leguas y su longuitud de una.

No existe cárcel y convendría hacer.Los electores propietarios son dos y un suplente.El gasto hecho por el fisco es de 50 soles mensuales,en el sostenimiento de un preceptor. La contribución es de un sol por semestre.

Parcoy:

Este distrito es la capital de la provincia, situado a diez leguas de distancia del Marañón y comprende tres estancias, cuyos nombres son: Queros, Pilancon y tambo, contando con un número de cerca de 2,000 habitantes, inclusive las haciendas de Alpamarca y Cuyanbamba; está situado este distrito en una pendiente rodeado de cerros, y tomado por punto céntrico a dos leguas de distancia hacia el sur, se encuentra la puna del alto nombrado Tres Cruces, por atrás del lindero con el distrito de Buldicuyo, dicho alto no es elevado y faldeando el mismo lindero por varias colinas, se encuentra como a una laguna de distancia, hacia el este, con el cerro nombrado Huadachucro, del pie de este nace una colina algo llana que se une con el cerro de Cabana y forma la quebrada de Mishito, y siguiendo este lindero por el crestón de dicha Cabana, siguiendo por la misma quebrada que tiene su dirección al norte, como a dos leguas y media de distancia del cerro Huacrachucro se encuentra con el panteón de esta población que se halla hacia al este ocho cuadras de distancia; siendo a la vuelta de este cerro el distrito de la Soledad. Estando pues Parcoy hacia el este, al otro lado de dicha quebrada, como la colina de dicha quebrada en donde concluye en descenso el referido cestón, que en su mayor altura tiene como veinte cuadras de elevación, cruzando riquísimas betas de oro, lo mismo que Huacrachucro, en donde se encuentran antiguos minerales, pero con chiles llenos de agua.

Existiendo la quebrada como a media legua de ancho por elevación, formada contra el cerro de la cabecera de Parcoy, llamado calvario, sigue esta su rumbo por el mismo norte, formando quebrada con los terrenos de Parcoy y Soledad, y como a diez cuadras de distancia se encuentra con el rio de Potacocha, y al otro lado hacia el oeste del mismo Parcoy trae su rumbo del sur como a una legua de distancia donde nace una laguna que forma la colina del cerro nombrado también Potucocha. Encontrandose así ambos rios y siguiendo su mismo curso hacia el norte, se encuentra con el cerro llamado del distrito de la Soledad como de una legua de altura y formando quebrada con otro cerro de este distrito que está al oeste nombrado Chincluil, riquísimas vetas de oro, en una de esas minas el finado don José Dolores Serrones, sacó metales de tres a cuatro libras carga, pero en lo mejor de la boya se le llenó de agua sin que se haya podido lesaguar hasta la fecha.

El expresado cerro sigue hasta tocar a dos leguas de distancia con la hacienda de Alpamanca. Este mismo distrito va en temperamento caluroso y siguiendo por el lindero de Quichibamba distrito de la Soledad, cruzando faldas y cerros algo asentados, toca con el río Marañón que tiene su origen del sur de la laguna de Quibicocha. Siendo pues este terreno no de valle fuerte, pero sin cultivo en la ribera de dicho - río por ser peñascos y muy quebrados, sigue por dichos ríos hacia el sur, como media legua; sirviendo de lindero con la -

provinvia de Huamachuco que se encuentra con el punto de la Viña,valle cultivado,pero solamente como dos fanegadas de terrenos;de allí retrocede el lindero de este distrito por el río del Huayo,que toma su dirección al suroeste hasta encontrar con la colina del cerro de Huaillapa como a dos leguas de distancia de donde nace;de esta colina atravesando elevados cerros que deslinada con el distrito de Buldibuyo,nombrados Sairipita,Potucocha y Huillapa que forman pequeñas colinas,viene a encontrarse con el alto de Tres Cruces.

Convendría formar en el río Marañón un puente para evitar desgracias y facilitar el comercio.

Los caminos que cuenta el distrito son los siguientes: hacia el sur para Baldibuyo;al suroeste para Chilia;al oeste para el Marañón y Huayo;al norte para Pataz;al este para la Soledad y la montaña.El camino desde este asiento mineral hasta las márgenes del Huallaga le faltan tres leguas para su conclusión.En el alto de Sairipa como a trescientas varas de elevación axiste un monumento antiguo nombrado la pileta;está en una piedra de granito labrada artificialmente por los gentiles y está en cuadro,teniendo vara y media por cara,manteniendo agua limpia todo el año;la profundidad de dicha piedra no se sabe,aunque se conoce que han hecho excavaciones para penetrar,teniendo una losa que le sirve de cubierta como de dos varas de diámetro e está colocada una vara más encina.

Existen crías de ganados vacuno,lanar y cabruno.Las producciones y demas costumbres son las mismas que en los demás distritos.

La cárcel se encuentra en muy mal estado.

El distrito arroja cuatro electores propietarios y dos suplentes.La contribución asciende a veintinueve soles veinte centavos.

El gasto hecho por el fisco en el expresado distrito es de cien soles mensuales para el sostenimiento de dos colegios.

HUAYO

Este distrito se halla situado al sur-oeste de Parcoy, cuatro leguas distante del rio Marañón y cuenta por población de quinientos a seiscientos habitantes;por la parte del Marañón existe el puerto de la Viña,comprensión de la hacienda de Chusgón perteneciente a la provincia de Huamanga.

El plano de este distrito es quebrado y tiene una quebrada llamada Huasachagra y está situada en un valle o temple,hay nevadas en la cima de los cerros.Los pueblos en altos son:Santa Cruz y Huasaragra;este distrito es regado por el

riachuelo de Huansaragra no es caudaloso ni le falta agua todo el año;corre en una dirección regular y sin riesgo de inundaciones,sin embargo que en el invierno tiene fuertes avenidas por el río tributario que recibe por la derecha,siendo su origen del pie del cerro llamado Huayan y desagua en el río Marañón,sin ser útil para sus riegos al expresado distrito.

Las lluvias son generalmente en los meses de Diciembre a Abril,cayendo en los referidos meses algunas veces granizo; lo que hace mucho mal a la agricultura.

Los vientos que corren son moderados .Las tempestades crueles,por los perjuicios que reciben los terrenos por ser deslesnables.

Hay tierras de ollas,que después de cocidas quedan negras.

Las yerbas medicinales son:greda,cerraja,yerba santa, verbena y ajenciana;todas estas son usadas por los habitantes. Los árboles que existen hasta en las calles son: Chirimoya, lucma,luchas,lloque,yupil y choloque.

Los animlaes cuadrúpedos que hacen daño a los ganados son:el león,zorro,oso y tigre.

Las aves conocidas son las siguientes:buitre,lullahuanca,cernícalo,domínico,halcón,palomas,etc.Existen culebras,víboras,saltojos,lagartijas y sapos;generalmente se guarecen dentro de los cerros,troncos y cascajales .

En el río Marañón se encuentra peces que se cazan con anzuelos.

Los insectos nocivos a la ganadería son:garrapatas y piojo.

La raza dominante es la indígena y hablan idioma castellano.

Los vestidos que se usan son: la cotona de bayeta gruesa pantalón,chaqueta,poncho,gorro que le llaman bonete,y una talega que lleva el nombre de piés,adonde cargan la coca y la sal.Los vestidos de las mujeres son: la cotona o pollera, que le llaman ruripa.Las personas de clase visten a la europea.

Los alimentos son las mismas producciones;y labebida de chicha y aguardiente.Mascan coca y consumen cada uno cuatro onzas por día.

Las casas están formadas de adobes,y sus cubiertas de paja,siendo algunas de hojas de plátanos.

El alquiler de una habitación de dos piezas vale vein-

te centavos al mes;y así según las piezas sigue el aumento hhasta ochenta centavos.

La enfermedad reinante son: berrugas,uchuiros,tercianas;y en los pueblos de Huansaragra,Santa Cruz,Paucarmarca, Cocahuasi,delicianay,Kangracote y Huarauyo,siendo la extensión de cada una de estas de dos miriámetros;y se cultivan papas,ocas,ollucos,maíz,trigo,etc.

El sueldo de un mayordomo es de 56 soles al año y el jormal diario de un peón veinte centavos por día.La cría de ganado es: vacuno,lanar,yeguarizo y cabruno,todos en pequeña cantidad,pues no pasan de quinientos cabezas de cada una de las crias y los chanchos en el número de dos cientas;y se seban con maíz y cebada.El consumo anual es de ocho reces y veinte carneros.El peso de una res,término medio ocho a diez arrobas y se vende a media libra.El peso de un carnero es de una arroba.Una res vale diez y seis soles y un carnero un sol sesenta centavos.El cuero de una res tres soles veinte centavos el de carnero cinco centavos.Un carnero de dos libras de sebo e igualmente un chivato y se vende a veinte centavos libra.

No hay arriaraje y las cargas se exportan en mulas,caballos y burros,pagándose diez centavos por legua.La distancia de este distrito a su capital Parcoy es de cinco leguas; a Chilia cinco,y al río Marañón tres;siendo sumamente intransitables por sus quebradas y cuestas.

El distrito cuenta dos puentes de madera,trabajados por la comunidad con el nombre de República,siendo el primero en el camino que va para la capital de Parcoy en el río de Queros y el otro en el Mananchagan sería conveniente la construcción de un puente de cadenas o de fierro en el Marañón,para facilitar la comunicación entre las provincias vecinas de Huamachuco y Cajabamba,pues no hay ni importación ni exportación,con excepción de la sal que se vende a dos soles arroba.Peso y medidas del sistema antiguo,No se conoce alumbrado en las calles.Las bestias yeguarizas se vende de diez y seis a veinte soles y los burros de trece o catorce.

La industria dominante es la agricultura.

La latitud del distrito es de tres leguas y su latitud de dos y media.

El distrito arroja un elector propietario y un suplente.La contribución en el distrito asciende a treinta y ocho soles cuarenta centavos,semestralmente.El gasto hecho por el fisco en el expresado distrito es de cincuenta soles mensuales a un preceptor de instrucción primaria.

Chilia:

Este distrito se halla situado al sur-oeste de Parcoy,

a cinco leguas de distancia,contiguo con el distrito de Huayo,y su extensión desciende hasta el río Marañón,por donde sirve de límite a esta,provincia con la de Conchucos.El número de habitantes de este distrito es como de 3,000,repartidos entre las diferentes estancias y haciendas que lo componen.Su terreno es quebrado y tiene ocho pequeñas quebradas que al unirse forman tres grandes y terminan en el Marañón.

Tiene un pico o nevado de bastante elevación y lleva por nombre Apushllas y esta en una ramificación de la cordillera central atravezando esta provincia de sur a norte,en cuya falta accidental están las punas.

El distrito se compone de un solo pueblo y está en bajo.

Los ríos que riegan el campo son de las expresadas quebradas y corren en general de este a Oeste,conservando agua todo el año,si bien en menor cantidad en los meses de julio, agosto y setiembre.No causan inundaciones,porque su cauce es profundo y desciende con mucha inclinación;tiene su origen en la cordillera,desaguando como se ha dicho en el Marañón. Existe una sola laguna de trescientas varas de diámetro y -muchos puquios o vertientes de agua fria y ninguno de agua mineral.

Las cordilleras es notable por el frio y las riberas del Marañón por su extremado calor.Es templado el clima en los lugares intermedios entre el Marañón y la cordillera.Llueve en abundancia de Noviembre a abril,y cae poco granizo,en general nieva de noviembre a mayo,sin resultado alguno.No hay vientos fijos,pues son variables.Tampoco ocasionan perjuicios de consideración.En los meses de enero,febrero y marzo hay fuertes tempestades que ocasionen crecientes de los ríos y derrumbes perjuiciosos a la agricultura y minería.

Hay muchas calidades de tierra para ollas o vasijas,pero ningunas quedan blancas después de quemadas.

Existen muchos terrenos de gran extensión de diversos colores,pulverulentos unos,y compactos otros.

Crecen muchas yerbas medicinales en los campos en donde hay arbustos diversos que sirven para obras de carpintería. Por sus hojas tan sólo se aprovecha la coca,y los frutales son muchos que no se puede enumerar.En el borde de los ríos crecen infinidad de plantas,cuyos nombres son desconocidos en la mayor parte,sucediendo lo mismo de las que crecen al borde de las lagunas,y puquios,cuyos usos son desconocidos con pocas excepciones como son las que se emplean en la tintorería,en la medicina,en curtidos y en alimentos de los animales.

Los animales cuadrúpedos son: venado,zorro,oso,león,conejo,etc.,que viven en las montes y cuevas.

De las aves salvajes el buitre,águila,halcón.domínico, cernícalo,huachihua,etc.Existen culebras,víboras,sapos,ranas, lagartijas.En el Marañón y sus tributarios hay pequeños peces de nombres desconocidos y todos comibles.La pesca se hace con anzuelo.

Infinidad de insectos de todo género cubren los montes, pues son desconocidos sus nombres son pocas excepciones,siendo inofensivas a la agricultura.El caballo,vaca,asno,borrega, etc.,son los cuadrupedos domésticos.El pavo real en pequeño, el pavo común,gallina,ganzo,pato,etc.en clases de aves.Los primeros se alimentan con pastos,y los segundos con granos.

El idioma castellano es el único uso.

Entre la gente indígena su vestido es pantalón,cotona, poncho,etc.,la gente de clase viste a la europea.

La carne y granos constituye el alimento de todos los moradores.

La chicha,vino y aguardiente es la bebida.

La gente culta es la única que no usa la coca,sin la que no pasa la gente proletaria y jornalera.El consumo diario es de dos a cuatro onzas.

Las casas son de tapial,que consiste en tierras de buena calidad majada y compuesta,siendo los techos en general de paja,y algunos de tejas.Pocas son las casas que tienen altos.El alquiler de una habitación sola vale de dos a tres reales por mes y así suscecivamente.Las comodidades de la vida son pocas por la falta de caminos cómodos y puentes en el Marañón;pues en los meses de crecientes se quedan aisladamente.

Las enfermedades reinantes son: fiebres,costado y viruelas;siendo la última la que diezma el distrito.El coto es muy común en la clase menesterosa,y se atribuye a la falta de sal en sus alimentos,pues siendo cara y escaza,pasan semanas sin que hagan uso de ella.

El gasto de una personas se calcula en seis reales,y por este orden según el número de familia.

La campiña está cultivada y dividida.Existen cinco haciendas denominadas:Aguambuco,   ,Tenerin,Chinchopata y Ayaco.Mas o menos son dos leguas cuadradas las que ocupan los sembrios,y se cultiva;maiz,papas,trigo,etc.

Las medidas que usan para los terrenos son vara castellana;haciendose una sola cosecha de pastos y granos al año. los terrenos tienen un valor variable,pero insignificante,a causa del estado deplorable de postración en que se encuentra la agricultura,minería y el comercio,por falta de puentes en el Marañón y caminos en toda dirección,cuya falta imposibilita

toda transacción. Los mayordomos ganan de cuarenta a cincuenta soles anuales y los peones de uno a sos reales por día, ayudando las mujeres en las escardas, cuya operación consiste en arrancar yerbas inútiles o nocivas. La cría de ganado, en pequeña cantidad. Se les da el nombre de estancias a la parte de la campiña que contiene algunas casas de familia propietaria, existiendo tres llamadas Ayabamba, Conchamarca y Huayansito, perteneciente a diversos dueños. Su extensión es de dos leguas cuadradas cada una. Todas las clases de ganado antes mencionados se crían en las expresadas estancias, ignorandose su número lo mismo que el que cuida cada pastor. Los pastos son nudillos y avenas y crecen espontáneamente.

Las enfermedades a que estan sujetos los ganados son: alicuya y arestín, y se curan de un modo empirico. Se ignoran las reses que se matan anualmente. La venta de la carne fresca es de diez centavos libra. El valor de una vaca de diez soles y de un carnero un sol ochenta centavos. Un carnero da dos libras de lana al año. Los quesos y mantequilla se elaboran en pequeña cantidad y se venden a veinte centavos libra. Los chivatos y carneros dan de cuatro a seis libras de sebo, y las vacas de doce a veinte sin poderse exportar por las dificultades ya dichas. El número de chanchos se calcula en 400 y se seban con maiz y cebada, siendo el valor de cada uno de seis soles, dando de doce a cincuenta libras de manteca, su valor llega a veces hasta diez y seis soles. Las haciendas de Alpamanca, Aguambuco, Bambas y Tenrin, son en donde se crían caballos, mulas y burros, vendiendose los primeros de diez y seis a cuarenta soles, los segundos de veinticuatro a sesenta y cuatro y los últimos a doce soles.

Este pueblo es verdadero asiento minero de la provincia. Pues solamente en él se trabajan minas de plata. La minería, la agricultura y las artes son las industrias del lugar, pero en un estado estacionario. En la hacienda de Aguambuco se elabora azúcar y chancaca en ingenio o trapiche de bronce, movidos por bueyes y con peones yanaconas. El producto o cantidad se ignora lo mismo que en sus capataces. El precio corriente del azúcar es de veinte centavos libra y un sol con veinte centavos es sesto de chancaca. Se fabrican sombreros de paja de Montaña y de lana pero en pequeño número, pues no pasan de veinticinco las personas que se ocupan de este trabajo, y se venden de dos a seis soles cuarenta centavos cada uno; calculándose en cuatrocientos los que se fabrican al año. Se computan en quince telares sistema antiguo, anejados por igual número de personas y se venden de sesenta a ochenta centavos las telas de lana manufactrada. Existen seis molinos hidráulicos de piedra que importa cada uno cuatrocientos soles, ocupandose un individuo de cada uno. Se calcula en ciento cincuenta cargas de trigo su molienda de cada molino al año y se vende a seis soles cuarenta centavos carga.

Los animales que se emplean para las cargas son: caballos, mulas y burros; y se venden en los precios indicados. No se conoce un precio fijo en los fletes por ser muy pocos los tran-

seuntes.

Hay seis caminos principales y parten de esta población a los distritos de Huayo, Parcoy, Buldibuyo y Huaillillas, hacienda de Huatanllo y temple de Malibamba, midiendo casi de todos de cinco a seis leguas, mas o menos; siendo todo el trayecto fanegoso por atravezar ríos, quebradas, terrenos, punas y despoblados, no siendo ninguno de ancha calzada, pues todos son angostos e incómodos que demandan gastos en su reparación, pues de un modo imperfecto se componen po los hijos del lugar.

Existen seis puentes de madera, dos en el Marañón y cuatro en diferentes lugares, de personas particulares de mala construcción y peligrosos. Se paga pontazgo crecido. El puente que convendría hacer es de cadenas en el Marañón para comunicarse con la provincia de Pallasca, pues reportaría grandes ventajas al comercio, pues en las crecientes de los ríos no se pueden pasar. El único artículo que se exporta para trujillo es la plata piña. La venta de los granos son los precios siguientes: trigo, cuarenta centavos almud, maíz treinta centavos, alverjas, cuarenta centavos, y así sucesivamente. El precio corriente de las bebidas son: aguardiente de uva, ochenta centavos botella, idem de la Montaña; veinte centavos; vino ochenta. Pesas y medidas del sistema antiguo.

La extensión territorial es de ocho leguas de latitud por seis de longuitud.

Existe la cárcel en regular estado y los altos que forman el cabildo necesitan muebles y herrajes.

Los electores son seis propietarios y dos suplentes.
La matrícula de contribuciones practicada por el apoderado fiscal don Manuel María Bringas, es la rige y asciende a cincuenta y tres soles cuarenta centavos semestral.

BULDIBUYO

Este distrito se halla situado al sur de la capital, siendo su terreno bastante quebrado y de temperatura fría, pues no ocupa ningún valle; la población esta situada en un plano regular. El número de habitantes con que cuenta es de 2,000.

La mayor parte del suelo es quebrado. Sus quebradas son comenzando del este Shuyo, Inquisición, Sitio, Buldibuyo, Navibamba, Amairsa y Asias. El pueblo esta en bajo y lo riega el río Paccha que corre de norte a sur, sin ser caudoloso, y contiene agua todo el año. No produce inundaciones y tiene su origen en el mismo distrito, y del este a izquierda la tributan los ríos Sitioy, Sluyo, desaguando todos estos en el Huaillillas, por el sur siendo este extremo templado.

Las lluvias son abundante de Diciembre a Junio y cae granizo en tiempo indeterminado.Las mevadas son en los altos, algunas veces sin que se produscan cambios alguno.Los vientos que reinan son de barlovento,sin ser perjudisiales.Las tempestades contienen tiempo fijo y sin que resulten malos.

Por la playa del distrito hubo un terremoto,siendo -morable su fecha.

Las tierras para hacer ollas,después de cocidas quedan coloradas.

Los arbustos son: marcona,chaspa,huaranya y otros desconocidos por sus nombres.Los árboles son: aliso,perejil,sauce,etc.,haciendose uso de sus maderas;estos crecen al borde de los ríos y en los montes.

Las plantas medicinales son: agenciana y quinual,el piclay y chinchaco,sirviendo de tintes. El alizo,tara,perejil para curtir los cursos.

Los animales cuadrúpedos son: venado,ciervo,astudo,tarugo,oso,león,etc.,que viven en la puna.

Las aves salvajes son: buitres,aguila,hacón,cernícalo, etc. Los reptiles son: culebras,lagartijas,sapos y se les encuentra en los lugares templados.Los insectos son: grillo,zzancudo,escarbajo,mosquito,etc.,hay ganado al por mayor y menor y son: vacuno,lanar, cerdo,yeguarizo,etc. y se crian en punas y templados.

La raza dominante es la blanca y el idioma el castellano.Sus vestidos de uso corriente.

El alimento ordinario de los indígenas son los productos de sus sembríos,y su bebida la chicha.Consume cada uno al día una onza de coca.Las casas son de tapial y madera y son cubiertas unas de paja y otras de teja,siendo todas de altos.

El alquiler de una habitación,veinte centavos.El de una una casa acomodada veinte soles por año,siendo las comodidades de la vida según sus facultades.

Las enfermedades reinantes son: fiebre,viruela,venéreo, et.,El campos se cultiva y existe la hacienda de Navibamba -conteniendo trescientas fanegadas.El cultivo que se hace en el distrito es de trigo,maíz,cebada,etc.La expresada hacienda tendrá cincuenta caseríos,Para los terrenos se acostumbra la medidad de superficie por fanega bajo de metros.Las cosechas de granos son anuales y la de alfalfa tres al año.En una fanega de tierra se siembra tres cargas de trigo,bajo el sistema métrico.En una fanegada de tierra se siembran tres cargas de trigo y se gastan ciens soles.En una fanegada de tierra se siembra veinte arrobas de alfalfa.Para el cultivo de una

fanega de trigo se gasta cien soles.

Un mayordomo gana de cinco a diez y soles,y un peón v veinte centavos por día,sin ocuparse mujeres en la agricultura,siendo algunos indios propietarios,y trabajando otros como yanaconas y otros de peones.

Los nombres de las estancias son:Pachacrahuay,Carhuasuc cha y Adroyos,perteneciendo cada uno de estas a muchos dueños y constando de cien fanegadas,y tendrán por lo menos cien caserios.En cada hacienda se cría toda especie de ganado,y encierra cada una mil cabezas de toda especie.

Los pastores cuidan de cuarenta a cincuenta cabezas de ganado mayor y hasta mil menor.Los pastos del campo son:avena,lino y paja menuda.Las enfermedades del ganado se curan con sal y kerosene.El ganado que se mata anualmente es de v veinte reses y curenta carneros.Cada vaca tiene de peso diez y ocho arrobas,poco más o menos,y los carneros dos.Las carnes frescas se venden a un sol curenta centavos arroba.Un carnero vale dos soles cuarenta centavos el cuero treinta.Una vaca vale veinticuatro soles y el cuero tres soles veinte centavos Un carnero da una libra de lana.Un chivato sebado da hasta una arroba de sebo y un carnero media arroba.Una vaca tres, vendiendose el quintal a treinta y dos soles y produce al año cinco quintales.El número de chanchos es como de quinientos y se seban con papas,cebada,maíz.etc.Un chancho cebado vale veinte y cuatro soles y da cinco arrobas de manteca.Los caballos se venden de cuarenta a cien soles;las mulas de ciento a ciento sesenta y los burros a veinte.

Las minas de plata Doyle y Conseragra que prometían pavonado;las de oro Ulpunya y Runtutana se han minado y no se trabajan por falta de empresarios.Los metales han sido buenos hasta libra la carga y se beneficiaba el oro en molinetes,quitando el empañe con hierbas escogidas.En la hacienda de Navibamba se fabrican chancacas con trapiches de bueyes y da hasta treinta quintales al año y se habrá empleado mil soles.

Se tejen sombreros de paja de la montaña de toda calidad y su precio es de dos treinta soles,siendo el número de tejedores como de veinte,calculándose al año que tejan cuatrocientos sombreros y los expenden en toda la provincia.El número de telares de mano asciende a cincuenta y los maneja una sola persona cada uno,y venden la tela a un sol vara.

Existen varios molinos para trigo y todos de agua,habiendo costado cada uno hasta quinientos soles y los maneja una sola persona,siendo su molienda una carga diaria y su precio cuarenta centavos;vendiendose la carga a seis soles cuarenta centavos.

No hay arriaje en el distrito y cuenta sólo con un pu puente de madera.El artículo de primera necesidad es la sal

que se compra a un sol veinte centavos arroba.Pesas y medidas sistema antiguo.El mayor largo del distrito es de Este a Oeste seis leguas de latitud por once de longuitud que termina por la ceja de la montaña.

La cárcel se encuentra en regular estado.

El distrito da cinco electores propietarios y dos suplentes,la contribución es de 70 soles 40 centavos por semestre.

HUAILILLAS

Este distrito ocupa un terreno formado de valles y quebradas.La extensión del distrito es de dos leguas con el nombre de Matibamba,Tansicbamba y Huayobamba,confinando a una altura de cuatro leguas de latitud Sur con el distrito de Ayabamba por el peñón o cerro nombrado el "Alizar".

Con respecto a la otra parte toma distinto nombre,según las pequeñas comarcas que la ocupan.El número de habitantes que compone el distrito consta de 1,000 más o menos.El suelo es quebradizo,teniendo dos quebradas nombradas Uchusagra y Ciñasagra.Su temperatura es media y solo tiene una puna llamada Cujibamba.Los ríos que riegan son: el de Uchugrara y Nuyabamba;el primero del Oriente a Poniente,el segundo de Sur a Norte,sin ser caudalosos.Uchuragra tiene agua solamente en invierno,y Nuyabamba en todo el año,aunque en pequeña cantidad; produciendo inundaciones en tiempo de lluvias;y toman su origen,el primero de una semilaguna nombrada Cujibamba,sin afluentes,y desagua en el río nombrado Cajas,el cual pasa por el centro del distrito de Tayabamba desaguando en este mismo.el río de Nuyubamba.Las lluvias principian en diciembre y terminan en mayo,siendo los tres últimos meses rigurosos.No hay granizo ni tampoco neva.Reina el aire céfiro,pero algunas veces hay vientos perjudiciales a las sementeras,como en tiempo de lluvias.Hay tempestades que malogran los sembríos.

Las tierras plásticas,después de cocidas quedan coloradas.Las yerbas conocidas por su utilidad y producidas naturalmente son: verbena,cerraja,amapola,toronjil,etc.,y otras tantas desconocidas en la botánica.Los arbustos y árboles son los siguientes: tres cuya corteza sirve para virmar fructuras, y la madería para la hemorragia de sangre.El sauce sirve como purgante;el culen sus hojas son estomacales;el matico,para curar heridas arrugadas,tanto en los seres racionales como en los irracionales.Los árboles frutales son:naranjo,limo,chirimoya,huava,ciruelo,etc.,que sirven sus maderas para fabricar casas y muebles.En la tintorería se emplean los arbustos siguientes:penca blanca,chíchicara,chincho grande y otros mixtos.En la curtiembre,perejil,taya,aliso y otros.

Los animales cuadrúpedos son: león,zorro y oso que sir-

viven en los bosques.

Las aves conocidas son: águila,gavilan y uebli que viven en el campo,y se sostienen con las aves domésticas.

Los reptiles que existen son: culebras,víboras,sapos y lagartijas.

En los ríos se encuentran peces muy pequeños y se pescan con la mano,sacando una parte del rio.

Los insectos perjudiciales a las sementeras de papas son: son: los gusanos y en la del maíz el shiure.

Los animales domésticos son: pavos,gallinas,chanchos, perros,borregas,etc.

No se encuentra raza dominante en el distrito.

El idioma que generalmente se habla es el castellano.

El vestido que usa la gente plebe es de telas tejidas en el país y el de personas que tienen proporciones,es de telas europeas.

El alimento de costumbre son las producciones de sus sembríos;su bebida la chicha.El consumo que hace de la coca es de una onza cada individuo,al día.

Las casas de tapial y sus cubiertas de paja,teniendo algunos altos.El alquiler de una habitación es de veinte centavos al mes.

Las enfermedades conocidas son el coto y verrugas.

Una familia de tres personas gastan sesenta centavos por día.

El campo se cultiva y la campiña está dividida en haciendas y parcialidades,cuyos nombres de las haciendas son: Yacuñabi y Parihuana;y las parcialidades son:Carlurais,Maculi,Huallhua,Pupue,Punes,Sarabamba,Pillon y Chungana en ellas se cultiva maíz,cebada,alverjas y varias hortalizas,en las haciendas indicadas.Sus caserios son muy reducidos y su posesión muy mezquina.

La medida de terrneos es por varas.Las cosechas es una al año,y de alfalfa cuatro.En un terreno que contenga cien varas de largo por cuarenta de ancho,entran dos almudes de semilla,y se cosechan doce.Los gastos en la siembra de trigo, es de cuatro soles y así sucesivamente en los demás granos. Los terrenos se venden condicionalmente y sus arriendos según el grano que se siembra;no exisiiendo mayordomos en las haciendas por ser muy reducidas.El jornal de un peón es de diez

centavos.No se ocupan mujeres en la agricultura.

La cría de ganado es la siguiente:vacuno,lanar,yeguarizo y cabruno.

El número de ganado es variado;se producen diferentes pastos.Un carnero vale dos soles cuarenta centavos,una vaca sesenta soles.El cuero de vaca dos soles y el de carnero di diez centavos.Un carnero da una libra de lana y quince de s sebo.Cuando esta sebando un chivato da la misma cantidad.U Una vaca de treinta y siete libras y se vende a diez y nueve soles veinte centavos el quintal,rindiendo a lo más tres qu quintales por año.

Se crían chanchos en pequeña cantidad, a lo más doscientas cabezas.Un chancho sebado vale de ocho a catorce soles, dando la manteca,por término medio arroba y media.

Los caballos,burros y mulas se venden de cuarenta a ochenta soles,de diez a quince soles y de treinta y dos a ochenta soles.

La industria dominante es la agricultura.Hay telares de mano y se ocupan de cada uno,un individuo.La vara de bayeta se vende a cuarenta centavos.

Existen tres molinos para trigo y son de piedra.El capital que se habrá invertido en cada uno se estima en doscientos cuarenta soles.No hay alumbrado.

La extensión del distrito es de una legua de longuitud por tres de latitud.

La cárcel se encuentra ruinosa.Los electores que da son dos propietarios y un suplente.

La contribución asciende a veinticinco soles veinte centavos por semestre.

TAYABAMBA

Este distrito se halla situado al Sur de Huaililias,en una distancia de tres leguas,y al Noreste de Huarcaspata y cuenta más o menos con 8,000 habitantes,los que son generalmente agricolas y se ocupan en la cria de ganados,siendo por lo mismo este distrito la desdensa de toda la provincia.Una gran parte de los moradores cultivan en la montaña caña de azúcar,coca y café que expenden en las provincias limítrofes y aún en la capital de la República.

Por su plano topográfico y plano regular,tanto por este cuanto por el número de habitantes,es el mayor pueblo de la provincia.

Sus caminos se encuentran en su mayor parte quebradas, y tiene la quebradas de Palcas y Cajas, en dirección el Cajón entre este pueblo y el Collay, En el distrito se encuentran los valles a orillas del río Marañón, nombrados Pernao, Islan, Cochabamba. Los picos y nevados que hay en el distrito son: el Principal en las cordilleras Yuracpaccha, paralelas al Sureste den los picos nombrados: La Caldera, Punas inmensas por el Matabamba, Culluna, Togana, Pitaco y Pogo.

La temperatura es más fría que templada. El pueblo de Collay comprensión de este distrito, se halla situado en alto, a las faldas del cerro Pachaschuco, al frente oriental de este distrito. Se riegan con los arroyos que bajan del cerro Bomboncillo, al Este de esta población, no siendo caudaloso n ninguno, todo el año tiene agua, surtiendo tres ríos titualdos Cajas y el Cajón, situados al Este de la población, tomando el primero su origen de las cordilleras Cuscupi y el segundo, p producido de las vertientes de los caseríos; teniendo grandes inundaciones en tiempo de invierno, tributos al río delCajón, los arroyos Pagracho, el río de la Caldera, el Cajón o de unos Ucrumarca. Los otros son: Arancante, intermedios y situados al Oeste, tributándole el río de Pago, teniendo su origne del río Bombomcillo; el otro llamado Yanarangra, toma su origen de las cordilleras Sayangal, al sur de la población, siendo sus tributarios el río Huancas, el Cuncayo, el arroyo de Aquibamba y el de Cochabamba, produciendo inundaciones en tiempo de invierno y desaguando los principales en el Marañón. Existen lagumas en las punas de Cullana con 1,200 varas de circunferencia, más o menos; la de Titaes con 4000 varas aproximadamente. Los puquios de agua fría que existen en distintos lugares.

Los extremos del frío se sienten en las alturas y de calor en las márgenes del Marañón y en los terrenos bajos. El invierno es riguroso de diciembre a abril. De octubre a Enero cae granizo, cubriendose de nevada los picos en tiempo de invierno.

Se cosecha maíz, trigo, cebada, papas, etc., haciendo mal algunas veces el granizo.

Los vientos que genralmente corren son de Suroeste causando algunas tempestades al pronunciarse el invierno y finalizar la estación.

En las inmediaciones del distrito acaeció un terremoto en 1859, que tuvo por efecto remover algunos terremos.

Existen tierras de construir ollas, las cuales después de cocidas quedan rojas; y se encuentran terrenos pulverionables de distintos colores.

Las yerbas medicinales son: agenciana, lengua de ciervo, chicoria, calaguala. Los árboles son: naranjo, cedro, aravisco, quishuar, aliso, etc. los arbustos son: chinchago, laguarco y ot otros, haciendose uso por su madera del aliso, quishuar, manzano,

Por sus cortezaz el aliso para teñir cueros y lanas;el pipe para los mismos casos,dando un color cabritilla.Por sus resinas se distingue el molle.Por sus hojas y fragancia aromática el limoncillo que se usa como té,siendo tónico.El chipie, contaguara,sereno,las hojas de molle y otras se dedican a la medicina.

Los cuadrúpedos son:ciervo,tarugo,león y otros que se ignora sus nombres y viven en el campo,de la caza.Las aves conocidas son:el buitre,gogan,águila,dominico,etc.,que viven en las punas.

En los lugares templados se encuentran culebras,víboras,lagartijas,etc.,los animales domésticos son caballo,asno, vaca,borrega,etc.son criados bajo el cuidado de sus amos.

La raza dominante peruana y el idioma el castellano,usando los indígenas vestidos gruesos de lana,y se compone de pantalón,camisa,poncho,etc.,las personas de clase visten a la europea.

Los alimentos son los mismos granos que cosechan,toman chicha,mascan coca y consumen cada uno cuatro onzas al día.

Las casas son de tapial y sus cubiertas unas de paja y otra de teja teniendo algunas altos y costando veinte centavos de una pieza de alquiler,al mes.

Las enfermedades son:fiebre,coto y verruga.

La campiña se halla dividida y presenta un aspecto pintoresco.Los nombres de las haciendas son:Chongos,Huayo,Macania y Cochabamba,siendo su extensión de cada una de 10 fanegadas.

La cosecha es anual,empeleandose de cuatro a doce fanegadas de semilla en un topo de tierra,gastándose en el cultivo de quince a veinte soles.

El precio de los terrenos es convencional.Un mayordomo gana anualmente 40 soles y un peón diez centavos por día,ayudandose algunas veces las mujeres,siendo algunos indígenas propietarios de pequeños terrenos.

La cría de ganado es vacuno,yeguarizo y lanar.

Se da el nombre de estancia a pequeños terrenos poblados,situados a inmediaciones del distrito,siendo independientes de las haciendas.

El nombre de las estancias son:Ucrumarca,Pucusbamba,T Tanrija,Urpai,Santa María,Saire,Huancas y los caseríos son: Cangana,Huanas,Queros,Hunapampa y Huanrimarca,criandose ganado en toda estas;y cuida cada pastor de doscientas cabezas

a quinientas, ganando doce soles anuales.

Los pastos que se crían en el campo son: nudillo en los terrenos movidos y en los demás yerbas desconocidas.

La matanza de ganado es en pequeño número, pues la mayor parte es transportado a las provincias inmediatas.

La carne fresca de vaca se vende por cuartos de dos a tres soles.

Un carnero vale un sol y una vaca de quince a veinte; el cuero d dos a tres y el de carnero cuarenta centavos.

La cría de chanchos en pequeño número en las haciendas-teniendo la mayor parte de los habitantes de uno a seis. Se ceban con cebada y maíz y cuestan de quince a veinte soles cada uno y producen en lo general cuatro arrobas de manteca.

La cría de caballos, mulas y burros es en pequeño número en todas las haciendas, vendiendose los primeros de veinticuatro a ochenta soles; los segundos de igual modo; los terceros de quince y ocho.

Las canteras son de todas clases, pero no estan en trabajo. Las minas son muchas, pero el poco conocimiento, práctica y colección dan lugar para que no se trabajen, los metales son de oro, plata, bronce, etc., sólo los lavaderosde oro son los que se trabajan.

La industria dominante es la agricultura: una parte de vecinos se introducen en la montaña que está inmediata y sacan café, cacao, inienso, cera, etc.

Se trabajan uno o dos veces al año bayectones en telares. Existen molinos, movidos por agua.

No hay arriaje y las pocas mulas que se emplean en las cargas, su flete es convencional.

Pesas y medidas del sitema antiguo.

El trayecto del distrito es de diez de largo por seis de ancho.

La cárcel se encuentra en mal estado. El número de electores propietarios son catorce y cuatro suplentes. La contribución de este distrito asciende a 250 soles 40 centavos.

HUANCASPATA

Este distrito está situada al S.E. de Tayabamba distante diez leguas y cuenta con el número de cerca de siete mil habitantes. El pueblo de Challas a distancia de dos leguas de

de la capital del distrito,es el más poblado,todo de indígenas,gente muy laboriosa.Forma además el distrito de las estancias siguientes:Conapo,Huanchay,Coranhuacan,Pacobamba,Auyocoto,Pariamarca,Aulla,Curimachan,Cochacara,Huañuca y Paria. En cada una de dichassestancias hay diferentes caseríos y c chacras pertenecientes a diversos dueños pobladores de las expresadas estancias,dedicandose todos estos a la agricultura y cría de ganados.Este distrito es el confín de la provincia en la parte del sur en donde sirve de límite un río que separa el distrito de Huacrachuco de la provincia de Huamalies;y por el O. el río Marañón,en el puente de Purhuay de la provincia de Pomabamba;y por el este la ceja de la montaña que conduce al pueblo de hongon de la provincia del Huallaga.Hay en este distrito solo cuatro pequeños haciendas,cuyos nombres son:Huacancay,Huanchipata,Cumar y Machay;siendo todas ellas de puna y se dedican a la cría.

El resto del terreno compuesto en algunas extensiones de quebradas y faldas en los cerros que los constituyen sirven de pasteaje.El riego de la mayor parte del distrito se hace de los manantiales.Las lluvias regularmente principian en los meses de octubre a abril y cae algunas veces granizo, lo que hace mucho mal a la agricultura.

Los vientos que corren son regulares.

Las tempestades son perjudiciales a los terrenos deleznables.Las yerbas medicinales son:serraja,yerba santa,yerba buena,aselgas,llantén,etc.

Los árboles son:cedro,aliso,sauce.Los animales cuadrúpedos son:león zorro y oso.Las aves conocidas son:buitre,Hillaguanca,cernícalo,dominíco,etc.,los reptiles son:culebras, vivoras,saltojos,etc.Los insectos perjudiciales son:las garrapatas y piojos.

La raza dominante es la indígena,y hablan el idioma castellano.

Las casas son de tapial y sus cubiertas de paja unas y otras de tejas.El alquiler de una habitación veinte centavos mensuales.

Las enfermedades reinantes son:fiebres,verrugas,tercianas,etc.

El alimento diario gasta una persona veinte centavos.

La campiña esta dividida en haciendas y chacras;y se siembra trigo,cebada,maíz,etc.

El sueldo de un mayordomo es cuarenta soles al año,y el de un jornalero veinte centavos por día.La cría de ganado es cabruno,lanar,yeguarizo,vacuno,etc.

El consumo anual en el distrito es de 40 reses y 100 carneros. El peso de una res término medio ocho a diez arrobas;y se vende la carne a diez centavos libra.El peso de un carnero es una arroba.Una res vale doce soles ochenta centavos y un carnero un sol.

Un chancho sebado vale diez soles.El cuero de una res vale tres soles veinte centavos y el de un carnero cinco centavos.Un chivato da de tres a cuatro libras de sebo,e igualmente un carnero;y se vende a veinte centavos libra.

La distancia a la capital Parcoy,esveinte leguas y al río Marañón ocho,siendo estas últimas intransitables.Sería conveniente la construcción de un puente de cadenas o de fierro en el expresado río.Pesas y medidas,sistema antiguo.

Las bestias yeguarizas se vende de 16 a 20 soles y los burros de 12 a 14.

La industria dominante es la agricultura.

La latitud es de doce leguas y su longuitud de seis.

La cárcel y cabildo se encuentran en deterioro.Arroja el distrito doce electores propietarios y cuatro suplentes.

La contribución asciende a 264 soles por semestre.

El gasto que se hace al fisco en las escuelas es de cien soles mensuales en dos preceptores.

Municipalidad:esta honorable corporación no se ha establecido más que en la capital de la provincia y en los distritos de Huancaspata y Huayo,sin que hasta la fecha se hayan ocupado en hacer algo en favor de la provincia.En los demás distritos no se han establecido los concejos por no haberse calificado las actas,las cuales fueron remitidas en el mes de Marzo.

Judicatura de Primera Instancia:Si bien los señores jueces de Paz no cumplen con sus deberes,es motivo a su poca idoneidad,pues parece que intencionalmente se hicieran los nombramientos en la mayor parte de ciudadanos más ignorantes El señor Juez de Primera Instancia ocupa para su despacho dos jóvenes bisoños,los cuales le sirven de actuarios,y tienen la libertad de tener a los desgraciados litigantes haciendo fuertes gastos en la capital de la provincia,sin que consignan el ver siquiera una disposición del expresado juzgado,teniendo que abandonar o desistir sus juicios la mayor parte de infelices,por los expresados motivos.

La ilustrísima corte superior de Justicia conoce muy bien el comportamiento del señor Juez de Primera Instancia, y el público lo conocerá una vez que se publique el cuadro que le corresponde para la estadística general del Perú.

Suprefectura:Esta autoridad se encuentra maniatada y sin poder dar cumplimiento a las leyes por la falta de una pequeña fuerza armada y del apoyo consiguiente en la prefectura del departamento;pues al dirigirse esta Subprefectura denunciando algunos crímenes,el señor prefecto accidental l los reserga y acepta las calumnias de sus amigos;y sin observar las prescripciones de la ley somete a juicio al Subprefecto a causa de haber desobedecido sus órdenes,impidiendo del expresado modo que cumpla y contenga los crímenes que se cometen en la provincia;pues algunos señores hacendados infringen la constitución usando el látigo,prisiones y calabozos para sus peones;pero la influencia es mas atendida que la ley y el estricto cumplimiento de sus obligaciones que observa esta subprefectura.

Administración de Correos.-Reina la desconfianza en el público por el mal comportamiento que observa el administrador;pues los valores que se remiten en cartas certificadas se los sustraen y no tiene una personas que presencia los actos,y esta tolerado;cuyo motivo da lugar que no lleve libros, presenta planillas,despache los correos en los días que debe, si no cuando le place,recibiendoles de igual modo y entregando las comunicaciones que le parece y disponiendo de los periódicos a su antojo.

Este empleado es un verdadero dictador,y cuenta con el apoyo del señor Juez de Primera Instancia y del señor Prefecto accidental del departamento.

Instrucción:se encuentra en mucho atrazo en la provincia por el poco cumplimiento de los precptores y vigilancia de las autoridades;pues aun existen clausuradas algunas escuelas.

Obras Públicas:Puentes y caminos se encuentran separados por el entusiasmo y obediencia de los señores gobernadores en cumplimiento de las órdenes dictadas por esta Subprefectura.La iglesia del distrito de Buldibuyo se ha refaccionado completamente con el auxilio de doscientos pesos que dejo el señor Salas y el entusiasmo del señor Cura y cooperación del señor gobernador y del pueblo.

El panteón y capilla de Parcoy se encuentra refaccionado por la abnegación de la cimunidad,y se ha abierto un camino del distrito de Bambamarca hasta la montaña.

Antes de terminar haré presente que los señores Curas y Vicarios cumplen fielmente en prestar a todos sus feligreses los servicios espirituales.

Dios guarde a US.

DATOS ESTADISTICOS DE LA PROVINCIA DE PALLASCA

Corongo:

Esta población está en terreno llano a diez mil pies, sobre el nivel del mar, en una quebrada abierta que se descuelga de la punta de Tuctubamba, que es una meseta que esta a la falda de la cordillera de los Andes.

Tiene cinco calles principales y cuatro transversales.

Sus quebradas son las siguientes: Llullumarca, que nace de una vertiente llamada Acobamba y corre de N.E. a S.E. Tambo nace de la meseta de Tuctubamba y corre el mismo rumbo; Coyllorón, nace del nevado de Patara, corre de N.E. a E.: Chalcacao, nace del nevado de Ruto, corre el mismo rumbo: Querobamba del mismo nevado y su rumbo es igual: Manta nace de la laguna de Carangay, que está al piedel nevado del mismo nombre y corre en el mismo rumbo: Hualwallanga nace de las lagunas de T Tinyacocha y Yanacocha, su rumbo es igual: Yurabilca del mineral del mismo nombre corre de O. a E.: Huichanca, de la espalda da de Cahuacona, corre el mismo rumbo: Campanilla, de la misma esplanada de Cuyochuailla, su rumbo de E. a O. pongo, de la esp planada de Cuyochuailla, su rumbo de E. a O. Chihuiza, del nevado de Cashcarragra y de una laguna pequeña llamada Cuyorcocha, corre de S. a N. Todas estas quebradas forman el río de Cuyuchin que tributa al de Santa, al pie del valle de la Pampa, todas tienen aguas, y el río Cuyuchin, es caudaloso, y ninguna de estas quebradas, nacen del valle.

Las lagunas son las siguientes: Pococos en la puna de Tuctubamba, medirá diez cuadras en circunferencia; Chalcacao, a la falda de la cordillera de Ruten, ocho cuadras; Suerococha de la misma cordillera, quince cuadras; Yuhuascocha, de la misma cordillera veinte cuadras; Bayococha de la parte del anterior, quince cuadras; Coyllorococha de la puna del mineral de Santa Cruz, quince cuadras: Tinyacocha, en la misma puna ocho cuadras; Yanacocha, en la misma puna veinte y cinco cuadras. H Huacacocha, en la misma puna treinta cuadras; Cuyurcocha, en la cordillera de Cashcarragra, diez cuadras.

Sus picos más notables, son los siguientes: Callahuanca, el nevado de Cashcarragra, Auriton, Mamam-irca, el nevado de Huarirca, el nevado de Choquepampa, y el nevado de Pariacayes.

La vegetación en las alturas y al borde de las lagunas es de paja gruesa y fina perpetua.

En los cerros o faldas hay las yerbas medicinales siguientes: calahuala, diúretica, id. Panisara, estomacal, la yerba del inca, la yerba unca, id. Machalanga, id. arquitecta para hacer brotar berrugas, contrayerba id. escorzonera pectoral, vira vira, id. michíacan, purgante, tenciana, tónica, seutollacaústica, pacra, id. Y en los vajuras el aliso, alamo, molle y árboles f

frutales,el chirimoyo,naranjo,lucma,nogal poroto,melcotones, limas,limones,paltas,huavos,huayabas,toronjas,cidras,plátanos de varias clases y otras frutas.

En todas las quebradas que son de temperatura fuerte hay berrugas.

Los animales cuadrúpedos salvajes,son los siguientes: huanacos,terugos,venado,ciervos,osos negros,leopardo,vizcachas,zorros,gatos,conejos,cuyes,comadrejas,hurones,pericotes castaños y zorrillos.

Las aves son las siguientes: condores,gavilanes,gallinazos,halcones,illahuancas,lechuzas,cernícalos,patos,gallaretas,huachas,perdices,francolinas,gallinetas negras,garzas,gabiotas,palomas torcaces,palomas comunes,cuculíes,chiscos,corregidores,tordos,guarda-caballos,gorriones,zorzales,gilgueros,huanchacos,golondrinas,pájaros fruteros,ruiseñores,pitos corraleros y otros.

Hay culebras,víboras,sapos,saltojos,coralillos,lagartijas,tarántulas y cangrejos,que se encuentran en los templos.

En algunas lagunas hay cháluas y en el río de Cuyuchín, hay pejerreyes que ni uno ni otro se pescan.

No hay insectos dañosos a la agricultura.

La raza dominante,es la indígena y su idioma es el quechua.

Tiene vice-parroquias: siguientes: al O. Cusca con su iglesia.Al mismo rumbo Unión y Yantacón,con dos iglesias al S.E.Yamac con una iglesia,y al S.La pampa con una iglesia, tiene una capilla en la Estancia de Aco,que esta al O.,otra en Hualcallanga,que esta al mismo rumbo,otra en Huayllamasi, que está al S.y otra en Ninabamba que está en el mismo rumbo.

El censo de este distrito,da el número de 10,480 habitantes.Los inscritos en el registro Cívico,son: 774.Da 10 electores propietarios y 4suplentes.

DISTRITO DE LLAPO

Esta población está a la falda de la meseta de Tuctubamba,tiene cuatro calles principales y tres transversales.

Sus quebradas son las siguientes:Yanga,nace de la puna de Curuay;Yerba buena,nace de la puna de Chaquique,Saycapuro, nace en la puna de Tuctubamba,que es la línea divisoria del distrito de Tanca;Uico,nace de la laguna del mismo nombre;S Saymara,nace de la puna de Huinchascocha,estas dos forman el arroyo de Sapechaca;y las anteriores la quebrada del Escalón, que forman el río de Ancos y desagua al de Tablachaca.Sapcha

ca;y las anteriores la quebrada del Escalón,que forman el río de Ancos y desagua al de Tablachaca

Las lagunas son las siguientes: Lluguya,mide doce cuadras en contorno;Carapsoca,quince cuadras;Uico,doce cuadras; Huinchiscocha Grande,catorce cuadras.

Sus picos más notables son los siguientes: Uico,Uchungalla,Pozoseco-Huaman,Paranday,Campanario,Combe,Huachacoyoc y San Antonio,todos estos picos se hallan al extremo de la meseta de Yuctabamba.La vegetación,las yerbas medicionales,las aves y los animales cuadrúpedos salvajes son: los mismos que se han indicado en el distrito anterior.

No hay insectos dañosos a la agricultura.

La raza dominante,es la indígena,y su idioma el castellano.

Tiene las vice-parroquias siguientes: Al S.E.Yupan,con una iglesia,al O.E.Ancos,con otra iglesia;tiene una capilla en la Estancia de Bambas,que está al S.E.Otra en Cuytus y otra en las Chacras.

El censo de este distrito,da el número de 2,697 habitantes.Los inscritos en el Registro Cívico,son:442.Da 5 electores propietarios y 2 suplentes.

DISTRITO DE TAUCA

Esta población está a la falda de la puna de Tuctubamba a nueve o diez mil pies sobre el nivel del mar,y su temperatura es de diez grados Reamur.

Tiene diez calles principales y siete transversales.

Las quebradas,son las siguientes:Shingullay,nace de T Tuctubamba y corre de O. a E. Chingal,nace de la acequia de Sahuachuco y corre en el mismo rumbo,estas dos forman el río de Anros;Salgara,quebrada seca;Amascanga,id.Cargop,id.,Carcamaca,id.Dismay,id.Chirguyogo,id.Camalca.id.Pacay,id.Caringarap,id.Casegón,id.Shirahuarán,id.Paccha,nace del pico de Augulla;Chungarap,Huayacra y Fiscal,nacen del mismo pico de Angulla;Potrero de Concarayna;Huamayara de id.,y todas estas quebradas tributan al río de Cabana y corren en el mismo rumbo que las dos primeras.

Sus lagunas son las siguientes:las alforjas,en la meseta de Tuctubamba y mide seis cuadras en circunferencia,y Tuctubamba diez cuadras.

Sus picos más notables son los que siguen:Angoyca y Chullus.

La vegetación,las yerbas medicinales,las aves y todos los animales cuadrúpedos salvajes,son los mismos indicados en los distritos anteriores.

La raza dominante es la indígena y su idioma el español existiendo muy pocas personas que hablen un dialecto especial del idioma llamado Culle.

No tiene ninguna vice-parroquia,y solo una capellanía llamada Huayllapuco,con una capilla que está al N. de la población.

El censo de este distrito,arroja el número de 3,008 habitantes.Ciudadanos inscritos en el registro cívico,con 500 Da siete electores propietarios y dos suplentes.

DISTRITO DE CABANA

Esta población está en una falda pendiente del pico llamado Sugar,de la meseta de Tuctubamba a nueve o diez mil quinientos pies más o menos,sobre el nivel del mar,y su temperatura es de nueve grados Reamur.

Tiene cuatro calles principales y ocho transversales.

Sus quebradas son las siguientes:Huamayara y Allgomaca, nacen de Tuctubamba,y corren en el mismo rumbo,Piticocha nace de Tuctubamba y corre de E. a O. Huacraparga nace de la cordillera del mismo nombre y corren de S. a N.;Pusacococha y Huayubamba nacen de la cordillera y corren en el mismo rumbo,estas forman el río del ingenio que desagua al de Chuquicara.

Tiene siete lagunas con el nombre de Pusacocha,la primera tendra quince cuadras en circunferencia,y las demás a doce cuadras.Hay dos lagunas en Huacarpargo y otra la llamada la laguna Blanca,que de estas sale la acequia del pueblo;Tuctubamba seis cuadras y Piticocha media legua de largo sobre dos cuadras de ancho.

Sus picos más notables,son las siguientes:Huamayara,Allagoma,el Manto,el Tambo y Cungush.

Su vegetación,sus yerbas medicinales,sus aves y sus animales cuadrúpedos salvajes son iguales a los ya mencionados.

La raza dominante es la indígena y su idioma el español.

A dos leguas de distancia,tiene la vice-parroquias de Huandoval,con una iglesia y al N. de la población.Al O.tiene la estancia de Mormurullo con una capilla;y al S.O. la de Ayja.

El censo de este distrito da el número de 3,868 habitantes.Los inscritos en el registro son 640.Da 8 electores propietarios tres suplentes.

DISTRITO DE PALLASCA

Esta población se encuentra en una meseta á diez mil quinientos pies sobre el nivel del mar,y su temperatura es de 10 grados Reumur.

Tiene seis calles principales y siete transversales.

Sus quebradas son las siguientes: Isuan nace de Candiguran;Changa nace del alto de Salca;Chuyguran de Chonta y esta región la población;Arapampa de Chiricata,corriendo todas de O.a E.Tambamba nace de Chuchina;Pasiaca nace del mismo seno;Aguitoro de la falda de Chonta;Pulpucala de Paragarap,corriendo deSS. a N. estas cuatro,y desaguando todas el río c caudaloso de Tablaschaca.Quebrada grande,nace de la puna de Pacchas y riega el pueblo de Lacabamba.PargArapa,nace del cerro del mismo nombre.Chorro grande nace de la puna de Chonta. Diezmero,Corral grande,Chinchango,Puruay y Pucha,nacen de la cordillera,corren de E. a O. y desaguando al río de Tablachaca.Mancharap,nace de la cordillera.Taule,de Panás,y corren estas dos de S.a N.;Yanabamba nace de la puna del mismo nombre;Huashla,de la puna de Acapampa;Mochuguran,de la puna del mismo nombre.Challuacocha,Magistral,Huacchara y Utcucha nacen de la cordillera;y Consuso,del mineral de Chuquibal,corriendo al ya dicho rio de Tablachaca.Huaura,nace de la puna de Jongo y corre de N. a S. Pelagato,de la cordillera del m mismo nombre y corre de O. a E. Quebrada Honda de Quinuacocha y esta riega el pueblo de Pampas;Puente de Cocha,nace de la falda de Chucanrra y corren estas de O. a E. y desaguan al referido rio de Tablachaca;Sarin nace de la puna de Chiribal,esta divide la provincia de Huamachuco y Shullucha de la puna de Condorllaga,corren de N. a S. y desaguan al predicho rio caudaloso de Tablachaca.

Tiene las lagunas siguientes: Quinuacocha tendrá doce cuadras en circunferencia;Llacshamachay y ocho cuadras;id.o otra con el mismo nombre doce cuadras;Panás doce cuadras;Chulluacocha,treinta y cuatro cuadras;llamacocha cuarenta cuadras Utcocha,cuatro cuadras y Chulucocha treinta cuadras.Hay tres lagunas que tiene el nombre ambas,de Quinuacocha y medirán cada una de ellas,seis cuadras en circunferencia.Pelagatos dos leguas y mèdia en contorno.Barrosa ocho cuadras.Jarrococha cinco cuadras.Pacalcocha id. Yanacocha id. Nanchamana dos leguas en contorno.Tinyacocha ocho cuadras.Prieta id.Pajarita cuatro cuadras,quince cuadras Urur̲upay en circunferencia.

Sus picos más notables son lo que siguen:Chonta,Piruro, Paccha, Quinuacocha,Huranra y Pajuela.

La vegetación,las yerbas medicinales,las aves y todos los animales cuadrúpedos salvajes,son las mismas referidas en los distritos anteriores.

No hay ningún insecto dañoso a la agricultura.

Tiene la Vice-parroquias siguientes: al O. de la población, Lacabamba con una iglesia; al mismo rumbo, Conchucos con otra iglesia; al N. de E. Pampas con otra iglesia; y al N. Puyalli con otra iglesia. En la Estancia de Huacachuque hay una capilla. En la estancia de Sindo hay otra y en la de Chora hay otra. En la hacienda de Mayes, en la Huantacllo y en la de Mongen, hay tres iglesias, y una capilla en la estancia de Mollebamba.

En censo de este distrito da el númeño de 7.949 habitantes, ciudadanos inscritos en el registro cívico con 1,303. Da 16 electores propietarios y 7 suplentes.

Corongo, Abril 11 de 1874.